

IGLESIA CATÓLICA ECUMÉNICA RENOVADA  
COMUNIÓN "SANTA MARÍA DEL NUEVO ÉXODO"



# EJERCICIOS ESPIRITUALES Y FORMACIÓN PERMANENTE DEL PRESBITERIO ICERGUA

SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ.

5 -8 ENERO 2009

EDITORIAL NUEVO ÉXODO

La Torre. Carretera Panamericana, Kil. 27.5. Apartado 031-San Lucas  
03008. Sacatepéquez, GUATEMALA, C.A. Tel/Fax (502) 78303512  
E-mail: [icergua@gmail.com](mailto:icergua@gmail.com) Sitio Web: [www.icergua.org](http://www.icergua.org)

## ÍNDICE

	PÁGINA
<b>PARTE INSTRODUCTORIA</b>	
Indicaciones Prácticas	02
Horario	03
<b>MEDITACIONES</b>	
Primera Meditación	05
Segunda Meditación	07
Tercera Meditación	08
Cuarta Meditación	10
Quinta Meditación	11
Sexta Meditación	13
<b>INSTRUCCIONES</b>	
Primera Instrucción	15
Segunda Instrucción	23
Tercera Instrucción	32
Cuarta Instrucción	40
Quinta Instrucción	46

### INDICACIONES PRÁCTICAS

1. Para las meditaciones, lo único que se presenta, son las lecturas bíblicas fundamentales. Sobre ellas habrá que trabajar durante el tiempo de silencio, para escuchar la voz de Dios y profundizar en cuanto se ha comentado durante las conferencias.
2. Es esencial que interiormente nos desprendamos de todo lo que hayamos podido dejar y de todas las preocupaciones, para que nos preparemos a una escucha sincera y profunda de la voz del Señor.
3. Tenemos que estar dispuestos a que el encuentro con el Señor nos cuestione profundamente. Debemos estar con actitud de disponibilidad total para lo que él nos pida.
4. Las instrucciones versarán más sobre aspectos prácticos, litúrgicos y pastorales. Es esencial que su contenido sea profundizado, para poder ejercer un ministerio acorde a nuestra misión e identidad.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES Y FORMACIÓN PERMANENTE DEL PRESBITERIO 5 – 8 DE ENERO 2009

### **Lunes 5 de Enero.**

- 10.00: Llegada. Café.
- 11.00: Adoración – Hora intermedia – Ubicación del Retiro.
- 12.00: Primera Meditación: La vocación y el Reino.
- 12.45: Silencio y oración.
- 13.30: Almuerzo.
- 15.00: Instrucción: La Iglesia.
- 15.45: Diálogo.
- 16.30: Café.
- 17.00: Segunda Meditación: Respuesta ante la llamada del Señor.
- 17.45: Silencio y oración.
- 18.30: Liturgia de la Reconciliación y Eucaristía con Vísperas.
- 20.00: Cena.
- 21.00: Diálogo pastoral abierto y Completas.

### **Martes 6 de Enero:**

- 07.00: Levantada.
- 07.30: Oficio de Lecturas y Laudes.
- 08.15: Desayuno.
- 09.00: Primera Meditación: Reino de Dios, Vida en el Espíritu y Sacramentos.
- 09.45: Silencio y oración.
- 10.30: Café.
- 11.00: Instrucción: La celebración Litúrgica: La Eucaristía.
- 12.00: Diálogo.
- 13.00: Hora intermedia.
- 13.30: Almuerzo.
- 15.00: Instrucción: La celebración Litúrgica: Los otros sacramentos.
- 16.00: Diálogo.
- 16.45: Café.
- 17.15: Segunda Meditación: Espiritualidad del Ministro ordenado.
- 18.00: Silencio y oración.
- 18.45: Eucaristía con Vísperas.
- 20.00: Cena.
- 21.00: Diálogo abierto sobre cuestiones éticas y prácticas y Completas.

### **Miércoles 7 de Enero:**

- 07.00: Levantada.
- 07.30: Oficio de Lecturas y Laudes.
- 08.15: Desayuno.
- 09.00: Primera Meditación: Seguimiento de Jesucristo.
- 09.45: Silencio y oración.
- 10.30: Café.
- 11.00: Instrucción: La misión para ICERGUA.
- 12.00: Diálogo.

13.00: Hora intermedia.  
13.30: Almuerzo.  
15.00: Instrucción: Lineamientos para elaborar el proyecto misionero.  
16.00: Diálogo.  
16.45: Café.  
17.15: Segunda Meditación: La vida apostólica.  
18.00: Silencio y oración.  
18.45: Eucaristía con Vísperas.  
20.00: Cena.  
21.00: Diálogo abierto sobre temática misionera y Completas.

**Jueves 8 de Enero:**

07.00: Levantada.  
07.30: Oficio de Lecturas y Laudes.  
08.15: Desayuno.  
09.00: Primera Meditación: Proyecto de vida personal, comunitario y pastoral-misionero.  
09.45: Silencio y oración.  
10.30: Café.  
11.00: Opciones básicas a nivel espiritual y misionero.  
12.30: Eucaristía.  
13.30: Almuerzo – Salida.

## PRIMERA MEDITACIÓN

### LA VOCACIÓN Y EL REINO

#### 1. La vocación Misión de Jesús:

Lc 4, 43 Jesús les dijo: —También tengo que anunciar la buena noticia del reino de Dios a los otros pueblos, porque para esto fui enviado.

Mt 4, 23 Jesús recorría toda Galilea, enseñando en la sinagoga de cada lugar. Anunciaba la buena noticia del reino

#### 2. El Reino, una realidad escondida y de gran valor.

Mt 13, 44 “El reino de los cielos es como un tesoro escondido en un terreno. Un hombre encuentra el tesoro, y lo vuelve a esconder allí mismo; lleno de alegría, va y vende todo lo que tiene, y compra ese terreno.

45 “Sucede también con el reino de los cielos como con un comerciante que andaba buscando perlas finas; 46 cuando encontró una de mucho valor, fue y vendió todo lo que tenía, y compró esa perla.

#### 3. El Reino, una realidad interna.

Lc 17, 20 Los fariseos le preguntaron a Jesús cuándo había de llegar el reino de Dios, y él les contestó: —La venida del reino de Dios no es algo que todo el mundo pueda ver. 21 No se va a decir: ‘Aquí está’, o ‘Allí está’; porque el reino de Dios ya está entre ustedes.

#### 4. El Reino, una realidad dinámica.

Mt 13, 31 Jesús también les contó esta parábola: “El reino de los cielos es como una semilla de mostaza que un hombre siembra en su campo. 32 Es, por cierto, la más pequeña de todas las semillas; pero cuando crece, se hace más grande que las otras plantas del huerto, y llega a ser como un árbol, tan grande que las aves van y se posan en sus ramas.”

33 También les contó esta parábola: “El reino de los cielos es como la levadura que una mujer mezcla con tres medidas de harina para hacer fermentar toda la masa.”

#### 5. El Reino, principio del discernimiento.

Mt 13, 47 “Sucede también con el reino de los cielos como con la red que se echa al mar y recoge toda clase de pescado. 48 Cuando la red se llena, los pescadores la sacan a la playa, donde se sientan a escoger el pescado; guardan el bueno en canastas y tiran el malo.

### RESPUESTA ANTE LA LLAMADA DEL SEÑOR

#### 1. El Señor nos ha elegido

Jn, 15 9 Yo los amo a ustedes como el Padre me ama a mí; permanezcan, pues, en el amor que les tengo. 10 Si obedecen mis mandamientos, permanecerán en mi amor, así como yo obedezco los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor.

11 “Les hablo así para que se alegren conmigo y su alegría sea completa. 12 Mi mandamiento es este: Que se amen unos a otros como yo los he amado a ustedes. 13 El amor más grande que uno puede tener es dar su vida por sus amigos. 14 Ustedes son mis amigos, si hacen lo que yo les mando. 15 Ya no los llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo. Los llamo mis amigos, porque les he dado a conocer todo lo que mi Padre me ha dicho. 16 Ustedes no me escogieron a mí, sino que yo los he

escogido a ustedes y les he encargado que vayan y den mucho fruto, y que ese fruto permanezca.

## **2. El Señor nos ha confiado los tesoros de su Reino**

Mt 25 14 “Sucederá también con el reino de los cielos como con un hombre que, estando a punto de irse a otro país, llamó a sus empleados y les encargó que le cuidaran su dinero. 15 A uno de ellos le entregó cinco mil monedas, a otro dos mil y a otro mil: a cada uno según su capacidad. Entonces se fue de viaje. 16 El empleado que recibió las cinco mil monedas hizo negocio con el dinero y ganó otras cinco mil monedas. 17 Del mismo modo, el que recibió dos mil ganó otras dos mil. 18 Pero el que recibió mil fue y escondió el dinero de su jefe en un hoyo que hizo en la tierra.

19 “Mucho tiempo después volvió el jefe de aquellos empleados, y se puso a hacer cuentas con ellos. 20 Primero llegó el que había recibido las cinco mil monedas, y entregó a su jefe otras cinco mil, diciéndole: ‘Señor, usted me dio cinco mil, y aquí tiene otras cinco mil que gané.’ 21 El jefe le dijo: ‘Muy bien, eres un empleado bueno y fiel; ya que fuiste fiel en lo poco, te pondré a cargo de mucho más. Entra y alégrate conmigo.’ 22 Después llegó el empleado que había recibido las dos mil monedas, y dijo: ‘Señor, usted me dio dos mil, y aquí tiene otras dos mil que gané.’ 23 El jefe le dijo: ‘Muy bien, eres un empleado bueno y fiel; ya que fuiste fiel en lo poco, te pondré a cargo de mucho más. Entra y alégrate conmigo.’

24 “Pero cuando llegó el empleado que había recibido las mil monedas, le dijo a su jefe: ‘Señor, yo sabía que usted es un hombre duro, que cosecha donde no sembró y recoge donde no esparció. 25 Por eso tuve miedo, y fui y escondí su dinero en la tierra. Pero aquí tiene lo que es suyo.’ 26 El jefe le contestó: ‘Tú eres un empleado malo y perezoso, pues si sabías que yo cosecho donde no sembré y que recojo donde no esparcí, 27 deberías haber llevado mi dinero al banco, y yo, al volver, habría recibido mi dinero más los intereses.’ 28 Y dijo a los que estaban allí: ‘Quítenle las mil monedas, y dáselas al que tiene diez mil. 29 Porque al que tiene, se le dará más, y tendrá de sobra; pero al que no tiene, hasta lo poco que tiene se le quitará. 30 Y a este empleado inútil, échelo fuera, a la oscuridad. Entonces vendrán el llanto y la desesperación.’

## **3. Cómo está siendo nuestra respuesta.**

Mt 24, 45 “¿Quién es el criado fiel y atento, a quien su amo deja encargado de los de su casa, para darles de comer a su debido tiempo? 46 Dichoso el criado a quien su amo, cuando llega, lo encuentra cumpliendo con su deber. 47 Les aseguro que el amo lo pondrá como encargado de todos sus bienes. 48 Pero si ese criado es un malvado, y pensando que su amo va a tardar 49 comienza a maltratar a los otros criados, y se junta con borrachos a comer y beber, 50 el día que menos lo espere y a una hora que no sabe, llegará su amo 51 y lo castigará, condenándolo a correr la misma suerte que los hipócritas. Entonces vendrán el llanto y la desesperación.

## SEGUNDA MEDITACIÓN

### REINO DE DIOS, VIDA EN EL ESPÍRITU Y SACRAMENTOS

#### 1. El Reino y la presencia del Espíritu

Rm 14, 17 Porque el reino de Dios no es cuestión de comer o beber determinadas cosas, sino de vivir en justicia, paz y alegría por medio del Espíritu Santo.

1 Cor 4, 20 Porque el reino de Dios no es cuestión de palabras, sino de poder.

#### 2. Jesús resucitado y el Espíritu

Rm 1, 3-4 su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, quien nació, como hombre, de la descendencia de David, pero a partir de su resurrección fue constituido Hijo de Dios con plenos poderes, como espíritu santificador.

Hech 1, 6 Los que estaban reunidos con Jesús, le preguntaron: —Señor, ¿vas a restablecer en este momento el reino de Israel? 7 Jesús les contestó: —No les corresponde a ustedes conocer el día o el momento que el Padre ha fijado con su propia autoridad; 8 pero cuando el Espíritu Santo venga sobre ustedes, recibirán poder y saldrán a dar testimonio de mí, en Jerusalén, en toda la región de Judea y de Samaria, y hasta en las partes más lejanas de la tierra.

#### 3. El Espíritu y los Sacramentos

Hech 2, 38 Pedro les contestó: —Vuélvanse a Dios y bautícese cada uno en el nombre de Jesucristo, para que Dios les perdone sus pecados, y así él les dará el Espíritu Santo.

Hech 8, 14 Cuando los apóstoles que estaban en Jerusalén supieron que los de Samaria habían aceptado el mensaje de Dios, mandaron allá a Pedro y a Juan. 15 Al llegar, oraron por los creyentes de Samaria, para que recibieran el Espíritu Santo. 16 Porque todavía no había venido el Espíritu Santo sobre ninguno de ellos; solamente se habían bautizado en el nombre del Señor Jesús. 17 Entonces Pedro y Juan les impusieron las manos, y así recibieron el Espíritu Santo.

Lc 22, 15 Jesús les dijo: —¡Cuánto he querido celebrar con ustedes esta cena de Pascua antes de mi muerte! 16 Porque les digo que no la celebraré de nuevo hasta que se cumpla en el reino de Dios. 17 Entonces tomó en sus manos una copa y, habiendo dado gracias a Dios, dijo: —Tomen esto y repártanlo entre ustedes; 18 porque les digo que no volveré a beber del producto de la vid, hasta que venga el reino de Dios. 19 Después tomó el pan en sus manos y, habiendo dado gracias a Dios, lo partió y se lo dio a ellos, diciendo: —Esto es mi cuerpo, entregado a muerte en favor de ustedes. Hagan esto en memoria de mí. 20 Lo mismo hizo con la copa después de la cena, diciendo: —Esta copa es la nueva alianza confirmada con mi sangre, la cual es derramada en favor de ustedes.

1 Cor 12, 12 El cuerpo humano, aunque está formado por muchos miembros, es un solo cuerpo. Así también Cristo. 13 Y de la misma manera, todos nosotros, judíos o no judíos, esclavos o libres, fuimos bautizados para formar un solo cuerpo por medio de un solo Espíritu; y a todos se nos dio a beber de ese mismo Espíritu.

1 Jn 2, 20 Cristo, el Santo, los ha consagrado (ungido) a ustedes con el Espíritu, y todos ustedes tienen conocimiento.

## TERCERA MEDITACIÓN

### ESPIRITUALIDAD DEL MINISTRO ORDENADO

#### 1. Principio básico de la espiritualidad de Jesús.

Jn. 4, 34 Jesús les dijo: —Mi comida es hacer la voluntad del que me envió y terminar su trabajo.

Jn 6, 38 Jesús les dijo: —yo no he bajado del cielo para hacer mi propia voluntad, sino para hacer la voluntad de mi Padre, que me ha enviado. 39 Y la voluntad del que me ha enviado es que yo no pierda a ninguno de los que me ha dado, sino que los resucite en el día último. 40 Porque la voluntad de mi Padre es que todos los que miran al Hijo de Dios y creen en él, tengan vida eterna; y yo los resucitaré en el día último.

Heb. 10, 5 Por eso Cristo, al entrar en el mundo, dijo a Dios: “No quieres sacrificio ni ofrendas, sino que me has dado un cuerpo. 6 No te agradan los holocaustos ni las ofrendas para quitar el pecado. 7 Entonces dije: ‘Aquí estoy, tal como está escrito de mí en el libro, para hacer tu voluntad, oh Dios.’ ” 8 En primer lugar, dice que Dios no quiere ni le agradan sacrificios ni ofrendas de animales, ni holocaustos para quitar el pecado, a pesar de que son cosas que la ley manda ofrecer. 9 Y después añade: “Aquí vengo para hacer tu voluntad.” Es decir, que quita aquellos sacrificios antiguos y pone en su lugar uno nuevo. 10 Dios nos ha consagrado porque Jesucristo hizo la voluntad de Dios al ofrecer su propio cuerpo en sacrificio una sola vez y para siempre.

#### 2. Praxis espiritual de Jesús.

Lc 3, 21 Sucedió que cuando Juan los estaba bautizando a todos, también Jesús fue bautizado; y mientras oraba, el cielo se abrió 22 y el Espíritu Santo bajó sobre él en forma visible, como una paloma, y se oyó una voz del cielo, que decía: —Tú eres mi Hijo amado, a quien he elegido.

Lc 5, 16 Jesús se retiraba a orar a lugares donde no había nadie.

Lc 9, 28 Jesús subió a un cerro a orar, acompañado de Pedro, Santiago y Juan. 29 Mientras oraba, el aspecto de su cara cambió, y su ropa se volvió muy blanca y brillante; 30 y aparecieron dos hombres conversando con él. Eran Moisés y Elías, 31 que estaban rodeados de un resplandor glorioso y hablaban de la partida de Jesús de este mundo, que iba a tener lugar en Jerusalén.

#### 3. Espiritualidad de los Apóstoles

Hech 6, 2 Los doce apóstoles reunieron a todos los creyentes, y les dijeron: —No está bien que nosotros dejemos de anunciar el mensaje de Dios para dedicarnos a la administración. 3 Así que, hermanos, busquen entre ustedes siete hombres de confianza, entendidos y llenos del Espíritu Santo, para que les encarguemos estos trabajos. 4 Nosotros seguiremos orando y proclamando el mensaje de Dios.

#### 4. Oración del discípulo

Mt 6, 5 “Cuando ustedes oren, no sean como los hipócritas, a quienes les gusta orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las plazas para que la gente los vea. Les aseguro que con eso ya tienen su premio. 6 Pero tú, cuando ores, entra en tu cuarto, cierra la puerta y ora a tu Padre en secreto. Y tu Padre, que ve lo que haces en secreto, te dará tu premio. 7 “Y al orar no repitan ustedes palabras inútiles, como hacen los paganos,



que se imaginan que cuanto más hablen más caso les hará Dios. 8 No sean como ellos, porque su Padre ya sabe lo que ustedes necesitan, antes que se lo pidan. 9 Ustedes deben orar así: 'Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre. 10 Venga tu reino. Hágase tu voluntad en la tierra, así como se hace en el cielo. 11 Danos hoy el pan que necesitamos. 12 Perdónanos el mal que hemos hecho, así como nosotros hemos perdonado a los que nos han hecho mal. 13 No nos expongas a la tentación, sino líbranos del maligno.' 14 Porque si ustedes perdonan a otros el mal que les han hecho, su Padre que está en el cielo los perdonará también a ustedes; 15 pero si no perdonan a otros, tampoco su Padre les perdonará a ustedes sus pecados.

Rom 8, 26 De igual manera, el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad. Porque no sabemos orar como es debido, pero el Espíritu mismo ruega a Dios por nosotros, con gemidos que no pueden expresarse con palabras. 27 Y Dios, que examina los corazones, sabe qué es lo que el Espíritu quiere decir, porque el Espíritu ruega, conforme a la voluntad de Dios, por los del pueblo santo.

Ef 6, 18 No dejen ustedes de orar: rueguen y pidan a Dios siempre, guiados por el Espíritu. Manténganse alerta, sin desanimarse, y oren por todo el pueblo santo.

## CUARTA MEDITACIÓN

### SEGUIMIENTO DE JESUCRISTO

#### 1. Actitudes fundamentales.

Lc 9, 57 Mientras iban de camino, un hombre le dijo a Jesús: —Señor, deseo seguirte a dondequiera que vayas. 58 Jesús le contestó: —Las zorras tienen cuevas y las aves tienen nidos; pero el Hijo del hombre no tiene donde recostar la cabeza.

59 Jesús le dijo a otro: —Sígueme. Pero él respondió: —Señor, déjame ir primero a enterrar a mi padre. 60 Jesús le contestó: —Deja que los muertos entierren a sus muertos; tú ve y anuncia el reino de Dios.

61 Otro le dijo: —Señor, quiero seguirte, pero primero déjame ir a despedirme de los de mi casa. 62 Jesús le contestó: —El que pone la mano en el arado y sigue mirando atrás, no sirve para el reino de Dios.

#### 2. Radicalidad.

Mt 19, 16 Un joven fue a ver a Jesús, y le preguntó: —Maestro, ¿qué cosa buena debo hacer para tener vida eterna?

17 Jesús le contestó: —¿Por qué me preguntas acerca de lo que es bueno? Bueno solamente hay uno. Pero si quieres entrar en la vida, obedece los mandamientos

18 —¿Cuáles? —preguntó el joven.

Y Jesús le dijo: —‘No mates, no cometas adulterio, no robes, no digas mentiras en perjuicio de nadie, 19 honra a tu padre y a tu madre, y ama a tu prójimo como a ti mismo.’

20—Todo eso ya lo he cumplido —dijo el joven—. ¿Qué más me falta?

21 Jesús le contestó: —Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres. Así tendrás riqueza en el cielo. Luego ven y sígueme.

22 Cuando el joven oyó esto, se fue triste, porque era muy rico.

Mt 16, 24 Luego Jesús dijo a sus discípulos: —Si alguno quiere ser discípulo mío, olvídense de sí mismo, cargue con su cruz y sígame. 25 Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda la vida por causa mía, la encontrará. 26 ¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde la vida? ¿O cuánto podrá pagar el hombre por su vida? 27 Porque el Hijo del hombre va a venir con la gloria de su Padre y con sus ángeles, y entonces recompensará a cada uno conforme a lo que haya hecho.

#### 3. Experiencia del Seguimiento.

Mt 19, 27 Pedro le dijo entonces: —Nosotros hemos dejado todo lo que teníamos y te hemos seguido. ¿Qué vamos a recibir?

28 Jesús les respondió: —Les aseguro que cuando llegue el tiempo en que todo sea renovado, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono glorioso, ustedes que me han seguido se sentarán también en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel. 29 Y todos los que por causa mía hayan dejado casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o hijos, o terrenos, recibirán cien veces más, y también recibirán la vida eterna.

## QUINTA MEDITACIÓN

### LA VIDA APOSTÓLICA

#### 1. Alcances de la vocación apostólica.

Jn 20, 19 Al llegar la noche de aquel mismo día, el primero de la semana, los discípulos se habían reunido con las puertas cerradas por miedo a las autoridades judías. Jesús entró y, poniéndose en medio de los discípulos, los saludó diciendo: —¡Paz a ustedes! 20 Dicho esto, les mostró las manos y el costado. Y ellos se alegraron de ver al Señor. 21 Luego Jesús les dijo otra vez: —¡Paz a ustedes! Como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes.

22 Y sopló sobre ellos, y les dijo: —Reciban el Espíritu Santo. 23 A quienes ustedes perdonen los pecados, les quedarán perdonados; y a quienes no se los perdonen, les quedarán sin perdonar.

Mt 28, 18 Jesús se acercó a los apóstoles y les dijo: —Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. 19 Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, 20 y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Por mi parte, yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo.

Rom 1, 5 Por medio de Jesucristo recibí el privilegio de ser apóstol, puesto a su servicio, para que en todas las naciones haya quienes crean en él y le obedezcan.

#### 2. Características del ministerio apostólico.

1 Tes 1, 5 Cuando nosotros les anunciamos el evangelio, no fue solamente con palabras, sino que lo hicimos también con demostraciones del poder de Dios y de la actividad del Espíritu Santo, y con una gran abundancia de gracias. Bien saben cómo nos portamos entre ustedes, buscando su propio bien.

Rom 15, 16 El servicio sacerdotal que presto consiste en anunciar el evangelio de Dios, con el fin de presentar ante él a los no judíos, como ofrenda que le sea grata, santificada por el Espíritu Santo. 17 Tengo razón para gloriarme en Cristo Jesús de mi servicio a Dios, 18 porque no me atrevo a hablar de nada, aparte de lo que Cristo mismo ha hecho por medio de mí para llevar a los no judíos a obedecer a Dios. Esto se ha realizado con palabras y hechos, 19 por el poder de señales y milagros y por el poder del Espíritu de Dios.

#### 3. Testimonio de vida del apóstol.

2 Cor 12, 12 Los sufrimientos que soporté con paciencia, los milagros, maravillas y prodigios de que ustedes fueron testigos, son la prueba de que soy un verdadero apóstol.

2 Tes, 3, 7 Ustedes saben cómo deben vivir para seguir nuestro ejemplo: nosotros no llevamos entre ustedes una conducta indisciplinada, 8 ni hemos comido el pan de nadie sin pagarlo. Al contrario, trabajamos y luchamos día y noche para no serle una carga a ninguno de ustedes. 9 Y ciertamente teníamos el derecho de pedirles a ustedes que nos ayudaran, pero trabajamos para darles el ejemplo que ustedes deben seguir.

2 Cor 6, 3 En nada damos mal ejemplo a nadie, para que nuestro trabajo no caiga en descrédito. 4 Al contrario, en todo damos muestras de que somos siervos de Dios, soportando con mucha paciencia los sufrimientos, las necesidades, las dificultades, 5

los azotes, las prisiones, los alborotos, el trabajo duro, los desvelos y el hambre. 6 También lo demostramos por nuestra pureza de vida, por nuestro conocimiento de la verdad, por nuestra tolerancia y bondad, por la presencia del Espíritu Santo en nosotros, por nuestro amor sincero, 7 por nuestro mensaje de verdad y por el poder de Dios en nosotros. Usamos las armas de la rectitud, tanto para el ataque como para la defensa. 8 Unas veces se nos honra, y otras veces se nos ofende; unas veces se habla bien de nosotros, y otras veces se habla mal. Nos tratan como a mentirosos, a pesar de que decimos la verdad. 9 Nos tratan como a desconocidos, a pesar de que somos bien conocidos. Estamos medio muertos, pero seguimos viviendo; nos castigan, pero no nos matan. 10 Parecemos tristes, pero siempre estamos contentos; parecemos pobres, pero enriquecemos a muchos; parece que no tenemos nada, pero lo tenemos todo

#### **4. Conciencia y esperanza del apóstol.**

2 Tim 4, 6 Yo ya estoy para ser ofrecido en sacrificio; ya se acerca la hora de mi muerte. 7 He peleado la buena batalla, he llegado al término de la carrera, me he mantenido fiel. 8 Ahora me espera la corona merecida que el Señor, el Juez justo, me dará en aquel día. Y no me la dará solamente a mí, sino también a todos los que con amor esperan su venida gloriosa.

## SEXTA MEDITACIÓN

### PROYECTO DE VIDA PERSONAL, COMUNITARIO Y PASTORAL–MISIONERO

#### 1. Perspectiva de vida personal.

1 Tim 6, 11 Tú, hombre de Dios, lleva una vida de rectitud, de piedad, de fe, de amor, de fortaleza en el sufrimiento y de humildad de corazón. 12 Pelea la buena batalla de la fe; no dejes escapar la vida eterna, pues para eso te llamó Dios y por eso hiciste una buena declaración de tu fe delante de muchos testigos.

Rom 6, 22 Ahora, libres de la esclavitud del pecado, han entrado al servicio de Dios. Esto sí les es provechoso, pues el resultado es la vida santa y, finalmente, la vida eterna. 23 El pago que da el pecado es la muerte, pero el don de Dios es vida eterna en unión con Cristo Jesús, nuestro Señor.

#### 2. La vida común como expresión de la vida nueva y apoyo de la misión.

Jn 13, Jesús dijo: 35 Si se aman los unos a los otros, todo el mundo se dará cuenta de que son discípulos míos.

Hech 2, 42 Eran fieles en conservar la enseñanza de los apóstoles, en compartir lo que tenían, en reunirse para partir el pan y en la oración. 43 Todos estaban asombrados a causa de los muchos milagros y señales que Dios hacía por medio de los apóstoles. 44 Todos los creyentes estaban muy unidos y compartían sus bienes entre sí; 45 vendían sus propiedades y todo lo que tenían, y repartían el dinero según las necesidades de cada uno. 46 Todos los días se reunían en el templo, y en las casas partían el pan y comían juntos con alegría y sencillez de corazón. 47 Alababan a Dios y eran estimados por todos; y cada día el Señor hacía crecer la comunidad con el número de los que él iba llamando a la salvación.

Hech 4, 32 Todos los creyentes, que eran muchos, pensaban y sentían de la misma manera. Ninguno decía que sus cosas fueran solamente suyas, sino que eran de todos. 33 Los apóstoles seguían dando un poderoso testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y Dios los bendecía mucho a todos.

#### 3. Sentido y alcances de la misión:

Rom 1, 16 No me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para que todos los que creen alcancen la salvación, los judíos en primer lugar, pero también los que no lo son. 17 Pues el evangelio nos muestra de qué manera Dios nos hace justos: es por fe, de principio a fin. Así lo dicen las Escrituras: “El justo por la fe vivirá.”

2 Cor, 3, 17 El Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad. 18 Por eso, todos nosotros, ya sin el velo que nos cubría la cara, somos como un espejo que refleja la gloria del Señor, y vamos transformándonos en su imagen misma, porque cada vez tenemos más de su gloria, y esto por la acción del Señor, que es el Espíritu. 4 1 Por eso no nos desanimamos, porque Dios, en su misericordia, nos ha encargado este trabajo. 2 Hemos rechazado proceder a escondidas, como si sintiéramos vergüenza; y no actuamos con astucia ni falseamos el mensaje de Dios. Al contrario, decimos solamente la verdad, y de esta manera nos recomendamos a la conciencia de todos delante de Dios. 5 No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor; nosotros nos declaramos simplemente servidores de ustedes por amor a Jesús.

2 Cor, 6, 1 Como colaboradores en la obra de Dios, les rogamos a ustedes que no desaprovechen la bondad que Dios les ha mostrado. 2 Porque él dice en las Escrituras: “En el momento oportuno te escuché; en el día de la salvación te ayudé.” Y ahora es el momento oportuno. ¡Ahora es el día de la salvación! 3 En nada damos mal ejemplo a nadie, para que nuestro trabajo no caiga en descrédito. 4 Al contrario, en todo damos muestras de que somos siervos de Dios, soportando con mucha paciencia los sufrimientos, las necesidades, las dificultades, 5 los azotes, las prisiones, los alborotos, el trabajo duro, los desvelos y el hambre. 6 También lo demostramos por nuestra pureza de vida, por nuestro conocimiento de la verdad, por nuestra tolerancia y bondad, por la presencia del Espíritu Santo en nosotros, por nuestro amor sincero, 7 por nuestro mensaje de verdad y por el poder de Dios en nosotros. Usamos las armas de la rectitud, tanto para el ataque como para la defensa. 8 Unas veces se nos honra, y otras veces se nos ofende; unas veces se habla bien de nosotros, y otras veces se habla mal. Nos tratan como a mentirosos, a pesar de que decimos la verdad. 9 Nos tratan como a desconocidos, a pesar de que somos bien conocidos. Estamos medio muertos, pero seguimos viviendo; nos castigan, pero no nos matan. 10 Parecemos tristes, pero siempre estamos contentos; parecemos pobres, pero enriquecemos a muchos; parece que no tenemos nada, pero lo tenemos todo.

Fil 1, 12 Hermanos, quiero que sepan que las cosas que a mí me han pasado han venido en realidad a ayudar al anuncio del evangelio. 13 Pues mi prisión ha servido para dar testimonio público de Cristo a la gente del palacio y a todos los demás. 14 Y al ver que estoy preso, la mayoría de los hermanos se han animado a anunciar el mensaje, sin miedo y con más confianza en el Señor. 15 Es verdad que algunos anuncian a Cristo por envidia y rivalidad, pero otros lo hacen con buena intención. 16 Algunos anuncian a Cristo por amor, sabiendo que Dios me ha puesto aquí para defender el evangelio; 17 pero otros lo hacen por interés personal, y no son sinceros, sino que quieren causarme más dificultades ahora que estoy preso. 18 Pero ¿qué importa? De cualquier manera, con sinceridad o sin ella, anuncian a Cristo; y esto me causa alegría.

## PRIMERA INSTRUCCIÓN

### LA IGLESIA

#### A. LA IGLESIA LOCAL PUEBLO DE DIOS Y SACRAMENTO DE LA IGLESIA.

La iglesia local es el espacio en el que la Iglesia se manifiesta sacramentalmente.

Es conveniente reflexionar acerca de cuál es el papel que tienen las diversas formas de ministerio ordenado dentro de la iglesia local.

Para la Tradición Apostólica, la Iglesia local es la realidad visible en donde se hace presente la Iglesia una, santa católica y apostólica, encontrando su cúlmen de expresión sacramental en la celebración eucarística. A la iglesia local, de acuerdo a la organización que recibió desde los primeros tiempos, se le debe reconocer como el Pueblo de Dios.<sup>1</sup> Ésta se estructura en forma sinodal y participativa<sup>2</sup>, con diversidad de carismas y ministerios. Entre estos se encuentra el ministerio ordenado, compuesto por diáconos, presbíteros y el obispo.<sup>3</sup> Ella forma, de manera más o menos clara, como comunión de comunidades.<sup>4</sup> El principio característico de la iglesia local es el de la igualdad de todos sus miembros.<sup>5</sup> La parábola de los jornaleros es una magnífica ilustración de esta igualdad.<sup>6</sup> El fundamento de la igualdad se encuentra en que todos los miembros han recibido la misma dignidad al ser consagrados como pueblo sacerdotal<sup>7</sup> y todos han sido hechos hijos y herederos, para vivir en libertad.<sup>8</sup> Cada uno ha recibido la unción del Espíritu Santo y, por eso, contra los que pretendían imponer doctrinas y costumbres a la comunidad, Juan proclama: *“Les escribo acerca de quienes tratan de engañarlos. Pero ustedes tienen el Espíritu Santo con el que Jesucristo los ha consagrado, y no necesitan que nadie les enseñe, porque el Espíritu que Él les ha dado los instruye acerca de todas las cosas, y sus enseñanzas son verdad y no mentira. Permanezcan unidos a Cristo, conforme a lo que el Espíritu les ha enseñado.”*<sup>9</sup>

El ministerio ordenado por lo mismo, nunca se comprende como algo que está encima de la comunidad sino como don que, concedido por el Espíritu Santo,<sup>10</sup> es reconocido por la comunidad<sup>11</sup> y está al servicio y para la edificación de ésta.<sup>12</sup> Por ello, tiene que ser ejercido con humildad y despojados de toda pretensión de imponer los propios gustos o criterios; de tratar de uniformar, en lugar de que sea el Espíritu el que unifica; o de intentar suplantarse a la acción directa del mismo Cristo. Juan, al hacernos el relato de la última cena, que es el punto de referencia comúnmente aceptado para fundamentar el ministerio ordenado, ignora el aspecto cultural relacionado con el memorial del pan y del vino –en el

---

<sup>1</sup> Cf. Ro 1,6-7; 1Cor 1,2; Ap 21,3

<sup>2</sup> Cf. Hch 15,6-22.

<sup>3</sup> Cf. Hch 6,1-7; 11,30; 20,28; Flp 1,1; 1Tim 3,1-8; 5,17

<sup>4</sup> Cf. Gal 1,2

<sup>5</sup> Cf. Cor 12,13; Gal 3,28

<sup>6</sup> Cf. Mt 19,30-20,16

<sup>7</sup> Cf. 1 Pe 2,9ss

<sup>8</sup> Cf. Gal 4,28-5,1

<sup>9</sup> 1Jn 2,26-27

<sup>10</sup> Cf. Hch 20,28

<sup>11</sup> Cf 1 Tim 4, 14, Hch 1,12-26

<sup>12</sup> Cf. Ef 4,11-13

que se centran los sinópticos- y se limita a presentarnos el lavatorio de los pies, que simboliza la actitud de despojo y de extrema humildad como se está llamado a ejercer el ministerio ordenado. Y así como en los sinópticos se insiste en que hay que repetir el memorial, en Juan se insiste en que ese gesto es el modelo de la actitud con la que se está llamado a ejercer el ministerio: *“Ustedes me llaman Maestro y Señor, y tienen razón, porque lo soy. Pues si yo, el Maestro y Señor, les he lavado a ustedes los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros. Yo les he dado un ejemplo, para que ustedes hagan lo mismo que yo les he hecho.”*<sup>13</sup>

## **B. EL SENTIR DE FE DE LA IGLESIA OPERANTE EN LA IGLESIA LOCAL.**

La presencia activa del Espíritu en los miembros de la Iglesia hace que, no solamente cada creyente en forma aislada sino toda la comunidad en su conjunto, desarrollen una capacidad sobrenatural que permite conocer y discernir la verdad. A esto es a lo que en teología se le ha dado el nombre de “sensus fidelium” o “sensus fidei Ecclesiae”, que lo podemos designar como el “sentir de fe del Pueblo de Dios”. Este sentir de fe no es privilegio de un grupo de dirigentes o jefes sino es un don que pertenece a toda la comunidad. Es el principio de discernimiento fundamental. Es lo que permite crear consensos y es también lo que fundamenta y capacita para que la iglesia local asuma responsabilidades, realice opciones y haga elecciones. A lo largo de la historia de la Iglesia, el reconocimiento del “sentir de fe” ha jugado un papel muy importante: por ejemplo, cuando la herejía arriana, que negaba la divinidad de Jesucristo, era sostenida por muchísimos obispos, fue el Pueblo de Dios el que, con su sentido de fe, hizo que prevaleciera el testimonio que daba el Espíritu en sus corazones, afirmando la divinidad del Señor. Algo similar sucedió en el Concilio de Éfeso, al proclamar la fe en que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. Por eso para Agustín de Hipona el sentir de fe de la Iglesia tenía mayor valor que los argumentos que pudieran dar los teólogos.<sup>14</sup>

A pesar de la importancia trascendental que ocupa esta dimensión en la Tradición Apostólica, con el proceso de clericalización y luego de centralización que se fue dando en la Iglesia, el reconocimiento de la importancia del “sentir de fe del pueblo de Dios”, fue perdiendo su relevancia, hasta quedar reducido en un mero concepto teológico, que se explica en forma más o menos artificial. Por lo mismo, no se le abren espacios de expresión ni de participación en la vida real de la iglesia local, sino se le pretende reducir a la recepción, más o menos sumisa y pasiva, de las disposiciones de las instancias jerárquicas, so pena de ser acusados de insubordinación y falta de humildad, de sufrir marginación y persecución y, eventualmente, de ser expulsados de la institución.

## **C. IMPLEMENTANDO CUIDADOSAMENTE LA TRADICIÓN APOSTÓLICA.**

Contrariamente a esta actitud, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo en ICERGUA, hemos tratado de seguir fiel y cuidadosamente, cada uno de los criterios que, desde la perspectiva de la Tradición Apostólica, da validez sacramental a la iglesia local y al ministerio ordenado. Pues estamos plenamente convencidos de que lo que justifica nuestra existencia y lo que asegurará que sigamos creciendo y seamos fermento de

---

<sup>13</sup> Jn 13, 13-15

<sup>14</sup> Cf. Agustín, *Contra Julianum* I, 29 y 31



renovación, será nuestra disponibilidad y compromiso para que se redescubran y restablezcan todos los elementos y características que constituyen la genuina e íntegra Tradición Apostólica. Es decir, que llenos del Espíritu Santo, viviendo en comunidades libres, pluralistas e inclusivas, logremos que en la forma de organizarnos y de vivir como iglesia, plasmemos cuanto las Escrituras testimonian y la Iglesia indivisa vivió. Para ello creemos que debemos seguir por el camino por el que el Señor nos ha guiado hasta ahora, pues nos ha dado signos y experiencias que nos dan la certeza de que nos mantenemos en la plena comunión católica y apostólica. Pero también nos exige, con profunda humildad, estemos en constante conversión, para que, despojados de nosotros mismos, podamos descubrir y transmitir, cada vez con mayor claridad, los tesoros inapreciables de su Reino.

## **D. SOBRE LA APOSTOLICIDAD DE ICERGUA**

A lo largo del último tiempo, no han faltado las críticas, los cuestionamientos y los comentarios negativos acerca de la validez apostólica de ICERGUA.

Es por ello que es fundamental que comprendamos bien en qué consiste realmente el hecho de que la Iglesia, además de ser una, santa y católica, es también apostólica y cómo, nosotros vivimos plena e íntegramente la apostolicidad de la Iglesia.

### **I ALGUNOS EQUÍVOCOS SOBRE LA APOSTOLICIDAD.**

- Ante todo, es importante que señalemos algunos equívocos sobre los que significa la apostolicidad.
- Algunos piensan equivocadamente que apostólico es algo exclusivo del “Obispo de Roma” o Papa y que, por lo mismo, fuera de él no existe apostolicidad.
- Otros piensan que “apostólico” es algo que viene automáticamente por tener la “sucesión apostólica” histórica, pretendidamente, a través de alguna de las sedes antiguas del cristianismo.
- En realidad, el concepto de “Apostolicidad” es más amplio y complejo.

### **II TRATANDO DE COMPRENDER ALGO SOBRE LA APOSTOLICIDAD**

- El primer punto es que este concepto se debe aplicar en primer lugar a la iglesia. La apostolicidad es un atributo o cualidad de toda la Iglesia.
- El concepto hace referencia a que se está en continuidad con Cristo y con los Apóstoles, a quienes él encarga la misión de proclamar el Evangelio.
- En las diversas tradiciones cristianas, el concepto de “apostolicidad” subraya diferentes aspectos:
  - Para los católicos ortodoxos, que son los que han conservado la tradición apostólica más antigua y más integral, “apostólico” significa, sobre todo, el mantener la vida de la iglesia como existió desde los primeros tiempos. Especialmente en lo que se refiere a: la vida litúrgica (la celebración de los sacramentos), la doctrina (los credos) y la organización de la iglesia (reconociendo la diversidad de iglesias locales, con su debida autonomía).
  - Para los católicos romanos, “apostólico” significa especialmente que se tenga la legítima sucesión ministerial, de la autoridad eclesial. Ellos subrayan especialmente el tener la línea romana de sucesión apostólica.
  - Para los herederos de la Reforma, “apostólico” significa especialmente

que la iglesia actual corresponda plenamente con el evangelio de Jesucristo.

- Más adelante veremos cómo ICERGUA es una Iglesia plenamente apostólica desde cada una de las tres perspectivas de las grandes tradiciones cristianas.

### **III DIVERSOS ASPECTOS QUE IMPLICA LA APOSTOLICIDAD.**

- Lo que hace esencialmente que una Iglesia sea apostólica, es que, a través de la acción del Espíritu Santo, mantenga la fidelidad total a Cristo y a la misión de Cristo, que él la confió a los apóstoles y éstos a sus sucesores. (Jn 16, 4-16; Jn 20, 20-23; Mt 28,16-20)
- Esto, sin embargo, implica también la fidelidad a la doctrina (1Tim 1,15) y a la vida de la Iglesia (1 Cor 11,23).
- De aquí nace la necesidad de una continuidad en el ministerio, que esté al servicio de esa fidelidad a la persona de Cristo, a su misión, a su doctrina y a la vida eclesial (Hech 20,28; Fil 1,1).
- Sin embargo, lo más importante de quien ejerce ese ministerio apostólico, es precisamente, la elección divina, por medio de la donación de un carisma específico, que es reconocido por la comunidad cristiana (Rom 1,5; Gal 1,1).
- Poniendo en orden lo que significa la “APOSTOLICIDAD”, notamos que el elemento espiritual, constituye el punto más importante (la presencia del Espíritu y la continuidad con la misión de Cristo); el aspecto eclesial constituye el segundo aspecto (la continuidad en la vida eclesial, en la organización eclesial y en la doctrina) y el tercer elemento lo constituye la continuidad histórica (que vista en forma realmente crítica, no puede ser totalmente probada y que, a lo largo de la historia ha tenido muchas variantes; por ejemplo, en la Edad Media, varios Papas reconocieron que algunos Presbíteros –especialmente los Abades-, tenían la capacidad de ordenar Presbíteros, porque consideraban que los Presbíteros tenían la plenitud sacramental del ministerio ordenado, aunque no tuvieran las facultades jurídicas para ejercerlo).

### **III CÓMO VIVE ICERGUA PLENAMENTE SU APOSTOLICIDAD**

Para responder a esta cuestión seguiremos un camino doble:

- Ante todo, veremos cómo se viven los elementos fundamentales que caracterizan la apostolicidad de la Iglesia.
- Seguidamente veremos cómo vivimos plenamente la apostolicidad, desde la perspectiva y criterios de cada una de las tres grandes tradiciones cristianas.

#### **1. CÓMO VIVIMOS LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZAN LA APOSTOLICIDAD:**

- La primera característica de apostolicidad, es la experiencia de la presencia del Espíritu, que da continuidad con la misión de Cristo y da la capacidad para entender, vivir y testimoniar el Evangelio.
  - i. Este ha sido uno de los elementos que hemos vivido con mayor intensidad en todas nuestras comunidades.
  - ii. Todas las decisiones, procesos y acciones, normalmente son

- fruto de un proceso de discernimiento acerca de la presencia del Espíritu y de la voluntad de Dios para nosotros.
- iii. La fuerza que ha mantenido a nuestras comunidades y a toda nuestra iglesia en medio de las dificultades y tribulaciones, es la certeza compartida por todos, de que realmente el Señor está actuando en medio de nosotros, que está vivo y presente y cumpliendo plenamente su palabra.
  - iv. Este primer elemento nos arraiga indiscutiblemente en la apostolicidad, entendida en su sentido más profundo.
- En cuanto a la doctrina:
    - i. No solamente nos hemos mantenido íntegra y totalmente fieles, sino hemos implementado con mayor radicalidad lo que constituye la esencia de la fe católica y apostólica.
    - ii. Es cierto que hay algunos elementos propios de la doctrina católica romana con los que no concordamos, como sería la jurisdicción universal del obispo de Roma. Sin embargo, el distanciarnos de esto, no solo no nos aparta de la doctrina original sino que nos acerca plenamente a ella. Nosotros reconocemos el primado del Obispo de Roma, como primero entre iguales y signo y vínculo de unidad entre todos los cristianos y oramos constantemente porque se redescubra su misión. Con eso estamos en plena fidelidad a la fe y a la doctrina más antigua de la Iglesia.
    - iii. Nuestra fe está plena e íntegramente en consonancia con el testimonio de la Sagrada Escritura y con la fe vivida y profesada por la iglesia primitiva y por la iglesia indivisa.
  - En cuanto a la vida de la iglesia:
    - i. Nos hemos esforzado por redescubrir e implementar la organización de la iglesia como se vivió en los primeros tiempos. Es decir, considerar que la iglesia es fundamentalmente carismática y ministerial; reconocer la igualdad fundamental de todos los bautizados, sin ignorar la existencia de diferentes carismas y ministerios para ordenar y organizar la vida eclesial; reconocer que el ministerio ordenado es indispensable dentro de la iglesia, pero que no está encima sino al servicio del pueblo de Dios. Todo esto que hemos ido redescubriendo e implementando, corresponde, en buena parte, con lo que enseña la teología católica romana. Sin embargo en la iglesia católica romana esto no se implementa, porque en la práctica, los principios jurídicos juegan un papel más importante que los teológicos y las estructuras organizativas y de poder que se han ido desarrollando a través de los siglos, juegan un papel determinante a la hora de entender lo que dice la Sagrada Escritura y la Tradición Apostólica a ese respecto.
    - ii. En nuestra liturgia hemos redescubierto una serie de elementos esenciales de la Tradición Apostólica que estaban descuidados

en la práctica romana de la que provenimos, como: el papel fundamental e indispensable que tiene el Espíritu Santo y la necesidad de que el pueblo de Dios se involucre y participe activamente en toda celebración sacramental.

- En cuanto al ministerio ordenado:
  - i. En consonancia con la Sagrada Escritura y la praxis de la iglesia primitiva, insistimos en que el ministerio ordenado no está encima sino al servicio del pueblo de Dios.
  - ii. Al elegir obispo, se contó con la participación del pueblo de Dios, haciendo un discernimiento de carismas, como era la praxis de la iglesia universal durante el primer milenio del cristianismo.
  - iii. A través de la ordenación episcopal, recibida por medio de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, nos vinculamos a la tradición histórica católica romana, para la recepción de la sucesión apostólica.
- Toda la serie de elementos anteriormente mencionados, nos hacen llegar a concluir que si consideramos lo que significa la “Apostolicidad de la Iglesia” en su sentido teológico, histórico, eclesial y espiritual integral, llenamos plenamente todos los criterios de apostolicidad.

## **2. CÓMO CUMPLIMOS CON LOS CRITERIOS DE APOSTOLICIDAD SUBRAYADOS POR CADA UNA DE LAS TRADICIONES CRISTIANAS.**

- En consonancia con la tradición Católica Ortodoxa:
  - Nuestra vida litúrgica y sacramental ha redescubierto muchísimos elementos propios de la Tradición Apostólica y Litúrgica más antigua; por ejemplo:
    - El énfasis que se hace en las imposiciones de manos, para pedir la efusión del Espíritu Santo.
    - La participación activa de todo el pueblo de Dios en la celebración.
  - La organización sinodal de nuestra iglesia y la conciencia que tenemos de la importancia de la iglesia local y de la necesaria comunión con otras iglesias locales, representa de forma clara el concepto antiguo de organización eclesial.
  - En nuestras profesiones de fe, nos hemos esforzado por mantener, como esencial, aquello que expresa la fe de la iglesia una, santa, católica y apostólica indivisa, dejando los otros elementos añadidos posteriormente, como “devociones particulares” no vinculantes.
- En consonancia con la tradición Católica Romana:
  - Hemos recibido la sucesión apostólica histórica por la línea católica romana.
  - Por mala fe, por conveniencia o por ignorancia, puede ser que algunos miembros de la iglesia católica romana pretendan decir que esa transmisión no es válida. Sin embargo, hay pruebas

fehacientes de su validez, que es muy importante que conozcamos.

- Dom Carlos Duarte Costa (San Carlos de Brasil), fue excomulgado de la Iglesia Católica Romana el 5 de Julio de 1945, a través de un decreto, emitido por el Cardenal de Río de Janeiro, similar al que el Cardenal de Guatemala emitió en contra nuestra.
  - El 15 de agosto del mismo año, Dom Carlos Duarte consagró obispo a Dom Salomón Barbosa Ferraz.
  - A finales de 1959, Dom Salomón se reconcilió con la Iglesia Católica Romana y el 10 de mayo de 1963, reconociendo la plena validez de la ordenación episcopal que le había dado Dom Carlos Duarte, sin repetir ninguna ceremonia, fue nombrado obispo auxiliar de Sao Paulo en Brasil. Él participó en todas las sesiones del Concilio Vaticano II.
  - El Papa en ese entonces, era el Beato Juan XXIII. El Prefecto de la Congregación para la Fe era el Cardenal Alfredo Ottaviani y el Prefecto de la Congregación para los obispos era el Cardenal Carlos Confalonieri. Todos ellos tuvieron que dar un parecer favorable y llegar a reconocer la validez de la sucesión apostólica transmitida por Dom Carlos Duarte Costa, antes de hacer el nombramiento de Dom Salomón Barbosa Ferraz.
  - Si esto fue reconocido una vez, y su reconocimiento se mantiene inalterado, como consecuencia cierta e indiscutible, tenemos que afirmar, sin lugar a dudas, la validez de la transmisión de la sucesión apostólica histórica, a través de Dom Carlos Duarte Costa y de sus sucesores.
- Alguno podría argumentar aún dos cuestiones:
    - Que la Iglesia Católica Apostólica Brasileña no hubiera mantenido su continuidad apostólica. A tal propósito se puede documentar, con certeza absoluta, que ha mantenida inalterable su continuidad. Además la transmisión de la sucesión apostólica a nosotros, no fue hecha por iniciativa de un obispo de la ICAB, sino fue aprobada por el pleno de sus Obispos, reunidos en su XIX Concilio General, celebrado en Brasilia en julio de 2007.
    - La segunda cuestión sería que, por haber recibido un decreto declarándonos cismáticos, con la respectiva sanción de la excomunión, no gozaríamos de la capacidad de recibir válidamente la ordenación episcopal. Ante esta cuestión se puede responder con claridad: Ante

todo, la excomunión es algo exclusivamente canónico o jurídico y no sacramental, por lo que, estando bautizado y habiendo recibido válidamente la ordenación presbiteral, gozábamos de la plena capacidad sacramental para recibir válidamente la ordenación episcopal. Además de esto se puede argumentar que si Roma reconoció, de hecho de derecho, que Dom Carlos Duarte Costa, estando excomulgado, tenía la capacidad para transmitir válidamente la sucesión apostólica; otro ministro ordenado, estando en la misma situación canónica que él, indudablemente tenía la capacidad de recibir en forma, igualmente válida, la ordenación episcopal.

- En consonancia con la tradición de la Reforma, también podemos reconocer que todos los elementos de nuestra Iglesia y de su misión se identifican plena y totalmente con el evangelio de Jesús y con la misión que él confió a los apóstoles.

#### **IV CONCLUSIÓN:**

En vista de cuanto hemos presentado anteriormente, podemos concluir con certeza absoluta:

- Que ICERGUA, es una Iglesia en la que la Apostolicidad, en su sentido más auténtico y profundo, se encuentra plena y perfectamente presente y actuante.
- Que tenemos todos los elementos de tipo espiritual, teológico, histórico, litúrgico y pastoral que nos garantizan plena e indiscutiblemente la validez de nuestra apostolicidad, incluida la sucesión apostólica en su dimensión histórica.
- Que ante las actitudes de crítica y engaño que, con frecuencia se asumen de parte de quienes cuestionan la legitimidad de nuestra iglesia, debemos comprender que, muchas veces las mismas pueden deberse a la mala fe, a la información errónea o parcial que, se le da al Pueblo de Dios, para mantenerlo en actitud de miedo y sumisión o simplemente a la ignorancia.
- Por lo mismo, al ser criticados, lejos de entrar en duda o vacilar, debemos sentir compasión hacia quienes no conocen integralmente hechos históricos y perspectivas enraizadas en la Sagrada Escritura, en la Tradición Apostólica y en la historia de la Iglesia durante el primer milenio.
- Debemos esforzarnos por informar detalladamente a todos los miembros de nuestras comunidades acerca de cuanto sabemos sobre la “Apostolicidad”, para que ellos profundicen en la fe y sepan también dar razón de la misma ante los demás.
- Ante los de fuera, debemos también saber dar las explicaciones necesarias: sin pretender convencerles, pero sí dejando clara nuestra postura y los argumentos sólidos e inapelables en los que ésta se fundamenta.

## SEGUNDA INSTRUCCIÓN

### LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA: LA EUCARISTÍA INTRODUCCIÓN AL MISAL DEL RITO CATÓLICO RENOVADO

#### 1. EL SENTIDO DE LA LITURGIA.

##### 1.1. INTRODUCCIÓN:

Antes de entrar en los aspectos específicos referentes a la celebración de la Eucaristía, es fundamental que tomemos conciencia de la originalidad y de la especificidad de la Liturgia Católica.

Su característica fundamental es que la misma tiene carácter **sacramental**. Esto significa que, a través de signos sensibles, por la fuerza del Espíritu Santo, se comunica la gracia y la vida nueva, instaurándose el Reino de Dios.

Entre las acciones litúrgicas, el cúlmen lo constituye la celebración Eucarística. Al celebrar la iglesia local celebra la Eucaristía es cuando, sacramentalmente, se constituye en presencia y actualización real y eficaz del Cuerpo de Cristo y en concretización y manifestación de la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Porque en la celebración eucarística el Señor se hace presente a través de su Palabra y por el memorial y la efusión del Espíritu Santo sobre el pan y el vino, se actualiza el sacrificio de Cristo y se participa de todos los frutos de la Redención.

El carácter trascendental que tiene la celebración requiere que se tome conciencia de los diversos elementos esenciales que la constituyen y que se tenga gran cuidado en preparar cada uno de sus aspectos.

##### 1.2. LOS SIGNOS SENSIBLES.

###### 1.2.1. La Asamblea Litúrgica.

El primer signo sensible en la celebración es el Pueblo de Dios que, constituido en Asamblea Litúrgica, ejerce su dignidad de ser pueblo sacerdotal y nación consagrada.

De allí que la participación activa y consciente de la comunidad, constituya un elemento fundamental e irrenunciable al celebrar la Eucaristía.

Para manifestar este rol activo, es indispensable que los fieles participen a través de servicios y ministerios, y que se involucren tanto cuanto sea posible dentro del desarrollo de la celebración.

###### 1.2.2. El ministro ordenado celebrante.

El ministro ordenado, presbítero u obispo, constituye otro signo indispensable para celebrar la Eucaristía.

Es muy importante tomar conciencia de que su eficacia ministerial proviene de que, por la ordenación, ha recibido la capacidad de ser como catalizador que unifica y representa a la comunidad que, en la asamblea litúrgica, es la actualización del Cuerpo de Cristo. Sólo como expresión de la unidad sacramental de la comunidad es que se puede hablar legítimamente de que el ministro ordenado representa al mismo Cristo.

Esto hace que el ministro, para poder cumplir plenamente su misión sacramental, tenga que identificarse hondamente con la comunidad, deba esforzarse por captar y expresar el “sentir de fe” del pueblo de Dios y, a la vez, desde la íntima experiencia de comunión con el Señor, logre encarnar las mismas actitudes de humildad y amor de Jesús; así como a irradiar la certeza de que, en la celebración, el Reino de Dios se hace presente efectivamente.

Dentro del ministerio ordenado es también importante que se reconozca el rol que corresponde jugar al diácono, cuando éste participa en la celebración.

### **1.2.3. El espacio litúrgico.**

Otro elemento que no puede ser descuidado es el del valor simbólico que juega el espacio litúrgico.

El **altar** representa a Cristo, el cordero que se inmola por nosotros. Por lo mismo, aún adecuándose a las circunstancias concretas de cada lugar, se debe cuidar que el altar ocupe un lugar relevante, permitiendo que se reconozca su centralidad.

El **ambón**, desde el que se proclama la Palabra y se actualiza en la homilía, debe también ocupar un lugar relevante, manteniendo una relación adecuada con el altar para que la asamblea tome conciencia de que cuanto se proclama como Palabra, se actualiza y realiza eficazmente como sacramento desde el altar.

La **sede** de quien preside no puede ser descuidada. Sin embargo, en coherencia con el concepto de que el ministro ordenado expresa y unifica a la asamblea litúrgica, es importante que se busquen las formas de subrayar su conexión y comunicación con ésta, más que la distancia.

Otros elementos que juegan un papel simbólico en la celebración son los diferentes **ministerios**, el **canto**, las **vestiduras**, **vasos sagrados**, las **especies sacramentales** y otros símbolos expresivos. Sobre ellos se tratará más adelante.

## **1.3. LA EFICACIA SACRAMENTAL, FRUTO DE LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO.**

Dentro de la liturgia, como mencionamos precedentemente, lo que hace que los signos sensibles adquieran el carácter de sacramento es que, a través de ellos, por la acción del Espíritu Santo, se comunica la gracia.

El símbolo sensible que representa y a través del cual se actúa la efusión del Espíritu es la imposición de manos, acompañada de la invocación del Espíritu Santo.

Por ello es indispensable que en toda celebración sacramental, pero particularmente en la celebración Eucarística, se tenga conciencia clara de los momentos, que se designan con el nombre griego de “**Epiclesis**”, en los que por la imposición de manos y la oración de ministro ordenado, se realiza la transformación de las especies, que se convierten en sacramento.

En la medida de las posibilidades y de la conveniencia pastoral, se puede invitar a que el pueblo de Dios, como pueblo sacerdotal, participe adecuadamente en estos momentos.



## **2. EL ORDINARIO DE LA MISA:**

La celebración de la Eucaristía se articula en torno a dos grandes partes: La Liturgia de la Palabra y la Liturgia Eucarística. La primera es antecedida por una introducción conocida como “Ritos iniciales” y la segunda es seguida por los “Ritos conclusivos”.

Para nosotros, siempre que las circunstancias pastorales lo permitan y lo aconsejen, la liturgia de la Palabra es precedida por la administración del Sacramento de la Reconciliación. Ésta se celebra inmediatamente después del saludo inicial y sustituye al rito penitencial.

Es importante que tomemos conciencia del significado y relevancia de cada una de las partes que componen, tanto la administración del Sacramento de la Reconciliación como la celebración de la Eucaristía.

### **2.1. LA ADMINISTRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN.**

#### **2.1.1. Importancia y fundamento.**

Si no hay otra forma accesible y adecuada de garantizar que todo el pueblo de Dios pueda reconciliarse sacramentalmente antes de la celebración Eucarística, no se debería omitir iniciar la Asamblea con la administración del Sacramento de la Reconciliación.

Aunque esta praxis contraste con la normativa romana, encuentra su fundamento principal en el reconocimiento del papel que corresponde jugar a la Asamblea dentro de toda celebración litúrgica y, especialmente, dentro de la Eucaristía.

Convocado como pueblo sacerdotal y siendo protagonista primordial dentro de la celebración, es muy importante que cada uno de sus miembros esté debidamente dispuesto y reconciliado, para que su participación sea activa y eficaz.

El ritual previsto para la administración de la reconciliación es suficientemente flexible para que pueda adaptarse a las circunstancias pastorales concretas.

El Sacramento de la Reconciliación se administra después de terminar la procesión de entrada, la veneración e incensación del altar y el saludo inicial de la celebración Eucarística y sustituye al rito penitencial.

#### **2.1.2. La “Epiclesis” dentro de la administración del sacramento de la Reconciliación.**

Antes de dar la absolución es fundamental que el celebrante tome conciencia de que hay una “epiclesis” en la que se invoca la efusión del Espíritu, para el perdón de los pecados.

Ésta, que tanto en la administración individual de la absolución como en la general, se hace en forma comunitaria, debe ser suficientemente subrayada y reconocida, por la relevancia que tiene, al constituir prácticamente la sustentación sacramental de la absolución que, ya sea individual o comunitariamente se dará inmediatamente después.

#### **2.1.3. Vigilancia pastoral.**

Se debe tener cuidado, de que la administración del sacramento de la reconciliación sea hecha con seriedad y de que ayude a experimentar el perdón de Dios y estimule la

conversión de vida.

Para ello, cada vez que se administra, es indispensable que se tome conciencia de su profundidad y significado, a través de una adecuada catequesis y de la cuidadosa preparación de la celebración.

## **2.2. LA HOMILÍA:**

La homilía debe tenerse en todas las celebraciones eucarísticas, al terminar la proclamación del Evangelio.

Los domingos ésta debe ser más elaborada y extensa. Entre semana puede ser más breve pero no debe omitirse.

Para la homilía es indispensable tener los siguientes criterios:

- Se trata de explicar, comentar y actualizar el mensaje de las lecturas bíblicas que han sido proclamadas. Por lo mismo es conveniente que ésta sea preparada cuidadosamente.
- De ordinario la homilía corresponde a quien preside la Eucaristía. Por razones pastorales se puede delegar a que la misma sea hecha por el diácono o, si las circunstancias pastorales lo recomiendan, puede ser preparada en forma comunitaria y compartida con la Asamblea en la manera que se considere más adecuada.
- En cualquiera de los casos, el criterio fundamental que se debe tener es que se mantenga la relación entre la homilía y las lecturas de la Escritura que la preceden.
- Para la preparación de la homilía es importante que se tenga en cuenta que en la elaboración del leccionario, se han seguido ciertos criterios:
  - o Cuando se trata de las lecturas dominicales o festivas, de normalmente la primera lectura y el salmo indican un anuncio profético que, en el Evangelio se cumple y, en la segunda lectura, encuentra una forma de aplicación concreta a la vida de la comunidad.
  - o Las lecturas entre semana para los tiempos litúrgicos fuertes, generalmente tienen entre sí una conexión temática que con estudio, reflexión y oración es fácilmente reconocible.
  - o Las lecturas entre semana del tiempo ordinario siguen más bien el criterio de lectura continuada, por lo que no existe una vinculación entre la temática de la primera lectura y el Evangelio, aunque tampoco es difícil encontrar su vinculación como profecía – cumplimiento, cuando se penetra dentro del sentido profundo de la Escritura.

## **2.3. EL CREDO:**

En el misal hemos introducido tres formas de proclamar el Credo.

Se puede optar por cualquiera de las tres.

Es importante que se tome en cuenta que si se usa la fórmula del Credo Niceno-Costantinopolitano, es recomendable que se mantenga la versión original y genuinamente católica, que es la que se encuentra en nuestro misal; pues la fórmula romana tiene

innovaciones introducidas en el siglo XI, que ha sido causa de división y ruptura en la catolicidad.

## **2.4. LA LITURGIA EUCARÍSTICA:**

### **2.4.1. Las ofrendas:**

Normalmente la presentación de ofrendas es introducida con una oración de acción de gracias y de suplica por los bienes materiales, dirigida por un ministro laico.

Es importante que se tome conciencia de que las ofrendas son signo de la entrega personal y de la gratitud por todos los bienes materiales de que se disfruta.

### **2.4.2. El ofertorio:**

Para subrayar la participación de la Asamblea como pueblo sacerdotal, dentro de la celebración, la forma ordinaria de celebrar el ofertorio es que fieles laicos traigan las especies hasta el altar y las presenten, mientras el pueblo entona cantos alusivos al ofrecimiento, primero del pan y luego del vino.

Terminada la presentación de las ofrendas, si se está utilizando incienso, el celebrante, después de echar incienso en el incensario, hace la incensación de las ofrendas y el altar. Concluida ésta, el diácono o, en su defecto, el turiferario hacen la incensación del celebrante.

El lavatorio de las manos del celebrante es opcional. Si se realiza se hace después de terminar la presentación de las ofrendas o, si la hay, terminada la incensación.

El ofertorio concluye con la invitación a la oración y con la oración sobre las ofrendas.

### **2.4.3. La Plegaria Eucarística o Anáfora:**

Comienza con el canto del Prefacio, sigue con el canto del “Santo” y continúa con la anámnesis, las epiclesis, las peticiones universales y otras especiales y la doxología final.

En nuestro misal contamos con catorce anáforas, lo cual permite que, de acuerdo al tiempo litúrgico, a la temática y a la ocasión de la celebración, se pueda emplear la que más se adecue.

De las catorce plegarias eucarísticas las doce primeras provienen, en su contenido fundamental, del misal romano; la treceava del de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña y la catorceava de la plegaria común de los Antiguos Católicos de la Unión de Utrecht.

#### **2.4.3.4. Las “Epiclesis” dentro de la Anáfora:**

Quizás la parte de la Anáfora que necesita ser explicada con más detalle es la referente a las “Epiclesis”, dado que hemos optado por emplear dos: una menos amplia, antes del Memorial de la Última Cena, proveniente especialmente del rito latino y otra después de la proclamación del Memorial, más consistente y significativa, cuyo origen se encuentra sobre todo en los ritos católicos de oriente y, específicamente, en anáforas como las de San Basilio y San Juan Crisóstomo; las cuales, con variaciones han pasado a otras iglesias católicas de occidente.

Consideramos que la “epiclesis” después del Memorial es más significativa que la pronunciada antes del Memorial.

Su relevancia proviene, no solamente de sus raíces históricas y de su antigüedad sino, del contexto simbólico en el que se pronuncia.

Es fe común que, a través de la proclamación del Memorial sobre el pan y el vino, éstos se convierten en “símbolo” del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, mientras que antes del Memorial, no pasan de ser meras ofrendas materiales.

Por lo mismo, invocar la efusión transformadora del Espíritu sobre auténticos símbolos, para que se conviertan en realidad sacramental, es mucho más significativo que hacerlo sobre simples dones.

A pesar de esta convicción, hemos considerado oportuno mantener la primera “epiclesis”, con las características que tiene en el rito latino, tanto por la sensibilidad y tradición religiosa del pueblo de Dios que forma nuestra Iglesia local, como por razones ecuménicas.

#### **2.4.3.5. Posibles variantes dentro de la Anáfora:**

Aún cuando la gama de opciones para escoger la plegaria eucarística es amplia, no se excluye que, en casos concretos, se puedan variar algunos aspectos de las mismas o, incluso, se introduzcan otras plegarias provenientes de otras tradiciones litúrgicas o, se compongan nuevas plegarias, adaptadas a circunstancias específicas.

Para hacer las adaptaciones, emplear plegarias de otras tradiciones litúrgicas o elaborar nuevas formulaciones, es esencial que se tengan en cuenta tres criterios básicos, que no pueden alterarse en su esencia, sin alterar gravemente el significado de la Eucaristía:

- La Anámnesis o Memorial y las Epiclesis corresponde pronunciarlas exclusivamente al ministro ordenado, obispo o presbítero, ya sea individualmente o conjuntamente en las misas concelebradas. Por ninguna razón estas partes pueden ser pronunciadas por un fiel ni tampoco deben ser pronunciadas conjuntamente por el celebrante y los fieles que conforman la Asamblea Litúrgica. Esto no implica que el pueblo de Dios no deba estar en oración de súplica ferviente para que se realice la efusión transformadora del Espíritu sobre las ofrendas y que, según la costumbre del lugar, ésta incluso pueda ser expresada conjuntamente en voz alta.
- Si razones pastorales de peso hacen que se considere oportuno que algunos fieles, además de participar durante la Plegaria Eucarística por medio de la oración y del canto o recitación de las aclamaciones previstas, tengan otras formas de intervención, se puede disponer que, de una manera adecuada se involucren al hacer las peticiones por la Iglesia y, eventualmente, otras peticiones especiales que se incluyan dentro de la plegaria para la ocasión específica.
- Toda Anáfora tiene que incluir tres elementos esenciales: la Anámnesis o Memorial; la(s) Epiclesis, entre las cuales, si se opta por omitir una, es recomendable no omitir la pronunciada después del Memorial; y las peticiones por la Iglesia universal y por la Iglesia local.
- Manteniendo estos tres elementos, se pueden añadir algunas las peticiones alusivas a la celebración concreta e, incluso, la formulación de las Epiclesis y de

las peticiones por la Iglesia, puede adaptarse a las circunstancias, siempre que se conserve su contenido y significado esenciales.

#### **3.4.3.6. La Doxología final:**

Considerada como síntesis y conclusión de toda la Plegaria Eucarística, la doxología final debe ser cantada y al “Amén” con el que se concluye la misma, debe dársele, a través del canto, una relevancia particular.

La doxología puede ser cantada solamente por el celebrante o también, conjuntamente, con todo el pueblo.

Todo el pueblo, sin embargo, debe participar en todas las ocasiones en el canto del gran “Amén”.

En donde las circunstancias pastorales no aconsejen lo contrario, es muy recomendable que la elevación de las especies consagradas, que se hace durante el canto de la doxología, sea hecha por fieles que sean representativos en la comunidad – podría tratarse, por ejemplo, de los ministros de la comunión –. El sentido de esa participación es subrayar el hecho de que, en el sacrificio eucarístico, todo el pueblo se está ofreciendo como “hostia viva, agradable al Padre”.

### **2.5. EL RITO DE COMUNIÓN:**

#### **2.5.1. El Padre nuestro, su doxología y la oración por la paz.**

El rito de comunión comienza con la recitación o canto del “Padre nuestro” y de su doxología conclusiva.

Es importante que, en donde sea posible, toda la Asamblea se una de manos, para significar la comunión existente entre todos y que al final, las manos unidas sean alzadas, como símbolo de que, manteniéndose unidos, como la comunidad de Cristo resucitado, se está preparado para la victoria sobre las fuerzas del mal y para dar ante el mundo testimonio del Evangelio.

Inmediatamente después y, precisamente en vistas de la vocación de cristiana de ser fermento del Reino en el mundo, el celebrante recita una oración pidiendo la paz, la entereza y la capacidad de reconocer la presencia del Reino. Esta oración concluye con el recordatorio de que, en Jesucristo, por la fuerza del Espíritu y la presencia del Reino, la paz ha llegado hasta nosotros. Este recordatorio de la paz que se hace en este momento, es de diferente naturaleza del saludo de la paz que se hizo antes del ofertorio.

El saludo de la paz es expresión del compromiso de reconciliación que hace el creyente antes de presentar las ofrendas. El recordatorio de paz este momento, reafirma los frutos que tiene la presencia de Cristo en la Iglesia y de los cuales participará el fiel a través de la comunión.

#### **2.5.2. El canto del “Cordero de Dios” y la distribución de la comunión a los ministros.**

Inmediatamente después del recordatorio de la paz, el celebrante, el diácono u otro ministro dan la hostia consagrada a quienes se involucrarán en la distribución de la

comunión, de tal forma que puedan comulgar antes de darla al pueblo.

Éstos conservan la hostia consagrada en la mano hasta después de que el celebrante invita al pueblo a comulgar o, si se comulga bajo las dos especies y la comunión con el cáliz se hace por “intinción” (sumergiendo la hostia dentro del cáliz), se espera hasta después de que sea presentado el cáliz a cada uno de los comulgantes.

### **2.5.3. Participación del pueblo de Dios en la comunión.**

Es importante facilitar y animar a que todo el pueblo de Dios pueda comulgar.

Por lo mismo, se deben buscar formas pastorales y, cuando sea el caso, también jurídicas, para que quienes tienen algún impedimento para recibir la comunión, lo puedan superar.

El ideal es que toda la asamblea, que haya hecho la primera comunión pueda acercarse a recibir la comunión.

Naturalmente esto no implica caer en laxismo ni perder la noción de que existen ciertos requisitos con los que se debe cumplir antes de comulgar. Lo que se quiere recordar y subrayar es que en la comunidad se debe asumir el compromiso de ofrecer todos los medios posibles para que cada uno de sus miembros pueda comulgar dignamente.

Cuando hay visitantes pertenecientes a otras iglesias se les permitirá el acceso a la comunión, con tal que se tenga la certeza de que comparten íntegramente nuestra misma fe acerca de la Eucaristía y de que no tengan impedimentos éticos para recibir la comunión.

La fe acerca de la Eucaristía que se requiere es: creer firmemente que la Eucaristía es un sacramento, por el cual se recibe el Cuerpo y la Sangre de Cristo, se participa en la actualización del único sacrificio de Jesucristo y se es ungido con la fuerza del Espíritu Santo.

Si los visitantes no comparten íntegramente esa fe o tienen impedimentos éticos, con caridad, pero también con claridad, se debe evitar que participen en la comunión.

### **2.5.4. La forma de recibir la comunión.**

En donde las condiciones pastorales lo permitan, es recomendable que la comunión se administre bajo las dos especies.

Del cáliz se podrá participar ya sea bebiendo directamente de él o sumergiendo la hostia consagrada en él.

En donde la comunión bajo las dos especies no sea posible, se debe insistir en que, en cada una de las especies, está plenamente presente Cristo con su Cuerpo y su Sangre. Por lo mismo, al recibir la comunión únicamente bajo una especie, aunque externamente el símbolo sea parcial, espiritualmente y sacramentalmente los frutos son plenos e idénticos a cuando se recibe bajo las dos especies.

La postura ordinaria para recibir la comunión es estar de pie, por el carácter de envío misionero que se recibe juntamente con la recepción de la comunión. En donde exista la costumbre de recibirla de rodillas, para subrayar el aspecto de adoración, si se cree oportuno, se puede hacer una catequesis para indicar el sentido de recibirla de pie pero, en todo caso, se debe respetar la costumbre del lugar y la sensibilidad de cada uno de los

fieles. Por razones pastorales, en circunstancias especiales, también se puede optar por recibir la comunión en otra postura que se considere más adecuada.

De acuerdo a la costumbre del lugar y a la conveniencia pastoral, la comunión se puede colocar sobre la mano o darla directamente en la boca. Cuando se da sobre la mano, para que el fiel comulgue por sí mismo, es importante que se haga una catequesis adecuada acerca de la actitud de adoración, del respeto y del cuidado que se debe tener hacia las especies consagradas.

Los feligreses pueden comulgar el mismo día varias veces, con tal que participen con fe e íntegramente a las diferentes celebraciones eucarísticas.

## TERCERA INSTRUCCIÓN

### LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA: LOS OTROS SACRAMENTOS

#### INTRODUCCIÓN AL RITUAL DE LOS SACRAMENTOS DEL RITO CATÓLICO RENOVADO

Consideramos como un verdadero don del Señor, el que, a pesar de la juventud de nuestra Iglesia, en este momento podamos contar, no solo con el Misal Completo sino también con el **RITUAL DE LOS SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES**, propio del RITO CATÓLICO RENOVADO.

En la introducción a la celebración de cada uno de los sacramentos se presenta una serie de indicaciones y criterios sobre asuntos litúrgicos y prácticos que deben ser tomados en seria consideración.

A nivel general consideramos de suma importancia subrayar, sin embargo, dos elementos que deben ser tenidos en cuenta, pues constituyen aspectos fundamentales de la identidad de nuestro rito y, con mucha frecuencia, son ignorados en otros sistemas rituales:

1. El primer elemento lo constituye el que se subraye clara, consciente y expresivamente el momento “epiclético”, es decir, el momento en el que, por la imposición de manos y la oración, se invoca la efusión del Espíritu Santo. Este momento constituye una parte esencial en la celebración de cada sacramento. Partiendo de la conciencia de que lo que constituye el “sacramento” no son meramente los ritos y las palabras pronunciadas sino la efusión del Espíritu Santo, en el contexto de la celebración ritual, es indispensable que este momento sea percibido y vivido con la importancia que le corresponde. En otros rituales el contexto de la efusión del Espíritu es casi ignorado o se expresa en forma confusa al celebrar algunos de los sacramentos. Dentro de nuestro “Rito Católico Renovado”, es de suma importancia que, en la celebración de cada uno de los siete sacramentos, se ponga en evidencia este momento trascendental. Incluso cuando se celebran los sacramentales, hay que tener conciencia de que, aunque no sea con la fuerza explícita de la que sucede con los sacramentos, lo que da significado y eficacia a los mismos, es la efusión del mismo Espíritu, por lo que hay que ser sensibles también a esta realidad.
2. El segundo aspecto se refiere a la participación activa del Pueblo de Dios dentro de la celebración ritual. Desde la conciencia de que en la Celebración Litúrgica el ministro ordenado, diácono, presbítero y obispo, ejercen su ministerio como expresión sacramental de todo el Pueblo de Dios, es esencial que se anime a que, en todos los momentos posibles y, especialmente cuando se invoca la efusión del Espíritu Santo, la Asamblea se involucre activamente. Teniendo en cuenta que en otros sistemas rituales es profundamente temida esta participación, porque se quiere subrayar la distancia y diferencia esencial entre aquellos que se llaman “clérigos” y el resto a quienes se les denomina como “laicos” y, que esta mentalidad está muy difundida, tanto entre ministros ordenados como entre el Pueblo de Dios, es fundamental que se dé la formación necesaria y que se implementen las medidas pertinentes, para que, superados los condicionamientos y las concepciones parcializadas, entre nuestras comunidades se redescubra e



instaure plenamente la participación activa de la Asamblea Litúrgica, como sucedía en las primeras comunidades cristianas.

## **RITUAL DEL BAUTISMO**

### **Introducción:**

1. Normalmente nuestra Iglesia celebra el Bautismo dentro de la celebración eucarística, en la cual participa toda la comunidad. Por razones excepcionales, se puede considerar oportuno celebrar el bautismo separado de la misa. Sin embargo, esta es una forma extraordinaria y debe limitarse a casos de extrema necesidad y nunca convertirse en una práctica habitual.
2. La celebración del Bautismo debe ser precedida por una adecuada preparación de padres y padrinos, en el caso de los niños, o de quienes serán bautizados en el caso de que estos tengan ya uso de razón. Para ello se ha editado la Guía de preparación específica. La preparación puede ser obviada solamente en casos de emergencia, como sería el que la criatura estuviera en peligro de muerte o en casos en que conste que tanto los padres como los padrinos participan activamente en la vida de la Iglesia y tienen la preparación y la conciencia de los compromisos que están llamados a asumir.
3. Cuando los niños que se deben bautizar hayan cumplido siete años, junto a la celebración del bautismo se les deberá dar la primera comunión. Esto supone que hayan recibido la catequesis correspondiente.
4. Cuando quienes se van a bautizar tengan más de doce años, habrá que prepararles tanto para que reciban la primera comunión y, de ser posible, también la confirmación.
5. Consideramos oportuno ofrecer cinco formas para la celebración del bautismo. Las dos primeras contemplan la celebración dentro de la Eucaristía. La tercera es la celebración fuera de la misa, en caso extraordinario, realizada por el presbítero o por el diácono. La cuarta es la celebración de emergencia, celebrada por cualquier cristiano, en caso de que no pueda acudir un sacerdote o un diácono. La quinta es la utilizada en el caso de que se trate de quienes ya tienen uso de razón y la cual, en caso de que el bautizado tenga más de doce años y haya sido debidamente preparado, prevé que se administre, junto al bautismo, la confirmación. Ésta última forma normalmente está reservada al obispo, por el hecho de que se administra la confirmación, sin embargo, por razones pastorales, todos los presbíteros tienen facultad para utilizarla.

### **Preparación en el templo antes del Bautismo:**

1. Es ideal que en los templos haya una pila bautismal fija, colocada en un lugar al que se pueda acceder fácilmente desde el presbiterio, para la celebración que se hace dentro de la Eucaristía. Si no hay una pila bautismal fija, antes de la misa se coloca la pila bautismal móvil o una fuente, delante del altar.
2. Se debe tener lista una toalla, cercana a la pila o fuente.
3. Se deben tener los óleos de los catecúmenos y el crisma.
4. Se debe preparar la vestidura blanca. Es ideal que la comunidad prepare algunos distintivos que sean conservados por las familias de los niños o que sean significativos en el caso de los jóvenes y adultos.
5. Si se tiene el cirio pascual, se debe colocar junto a la fuente. Si no se tiene, es

importante que, por lo menos se tenga una vela y que la misma esté encendida durante todo el rito bautismal.

## **RITUAL DE LA CONFIRMACIÓN**

### **Introducción:**

1. El ministro ordinario para administrar la confirmación es el Obispo. Bajo circunstancias especiales, particularmente cuando se trata del bautismo de adultos, que a su vez serán confirmados, puede actuar como ministro extraordinario para administrar el sacramento un presbítero.
2. La confirmación debe administrarse ordinariamente cuando el creyente llega a una edad en la que puede asumir el compromiso personal de cumplir con las responsabilidades propias del cristiano.
3. Antes de administrar el sacramento se debe dar una preparación adecuada.
4. De ordinario la confirmación se administra dentro de la Eucaristía. En casos excepcionales se puede administrar dentro de una celebración de la Palabra.
5. Es importante que el pueblo de Dios participe cuando se celebra el sacramento.

### **Preparación en el templo antes de la Confirmación:**

1. Los ornamentos requeridos para la celebración de la Eucaristía, para el Obispo y, si los hubiere, para los presbíteros que concelebrarán. En caso de que la confirmación sea administrada dentro de una celebración de la Palabra, los ornamentos para la administración de la Confirmación son: alba, estola y la capa pluvial. El obispo utilizará la mitra y el báculo.
2. La sede para el Obispo y para los presbíteros que concelebran.
3. El vaso (o vasos) con el santo Crisma.
4. El Pontifical o Ritual.
5. Todo lo necesario para la celebración de la Misa.
6. Lo necesario para limpiarse las manos después de la unción de los confirmandos.

## **RITUAL PARA ADMINISTRAR LA RECONCILIACIÓN**

### **I INTRODUCCIÓN CRITERIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SACRAMENTO**

#### **1. CRITERIOS Y PERSPECTIVAS.**

- 1.1. Consideramos que la administración del sacramento de la Reconciliación (al que también se le puede llamar penitencia o confesión), debe hacerse con regularidad y frecuencia (ver: 1 Jn. 1,8 – 2,3).
- 1.2. Para ello, un primer aspecto fundamental es desarrollar en los miembros de la comunidad conciencia de lo que es el pecado, de tal forma que se tenga la capacidad de llegarse a confesarse pecador y, consecuentemente, a beneficiarse con la gracia del perdón y la efusión del Espíritu Santo, que son los efectos del sacramento (ver: Jn. 20, 22-23).
- 1.3. Para tomar conciencia de lo que es pecado, es necesario profundizar en el testimonio de la Revelación.
- 1.4. Hay que tener cuidado en no quedarse atrapado en consideraciones superficiales muy comunes, que confunden el pecado con el sentimiento de culpabilidad, fruto

de una serie de condicionamientos religiosos, culturales y sociales.

- 1.5. Igualmente hay que evitar confundir el Mandamiento de Dios, que consiste en confiar en Él y entregarle incondicionalmente el corazón, para ser transformados por su Espíritu y actuar conforme a su Voluntad (ver: Rom. 8, 12-17; Gal 3, 11-13; 4, 3-11), con una serie de preceptos o mandamientos que, aún cuando se encuentren en la Sagrada Escritura, reflejan la forma de expresar y concretizar el Mandamiento de Dios dentro de ambientes, mentalidades y culturas diferentes a las diversas formas culturales que tenemos actualmente.
- 1.6. Solamente cuando se llega a reconocer la raíz de lo que es el pecado, se puede llegar a reconocerse pecador y se abre eficazmente a recibir la fuerza transformadora del Espíritu, a través del Sacramento.

## **II PASOS PARA HACER UNA BUENA Y EFICAZ RECONCILIACIÓN.**

- 2.1. Existen ciertos pasos que se deben seguir para hacer una buena y eficaz reconciliación.
- 2.2. El primer paso es un arrepentimiento profundo y sincero (ver: Sal. 51). El arrepentimiento supone que en lo más profundo del corazón se llegue a reconocer la grandeza, el amor y la misericordia de Dios; y, al mismo tiempo, se tenga conciencia de la propia pequeñez, de la falta de respuesta al amor de Dios y de las fallas concretas que se han tenido. El arrepentimiento profundo y sincero implica, también, el implorar del Señor la fortaleza del Espíritu para no pecar más.
- 2.3. El segundo paso es la confesión de los pecados. Esta debe hacerse como un reconocimiento del ser pecador y como confesión de los actos concretos a través de los cuales se ha manifestado la propia autosuficiencia y rebeldía ante Dios (ver: Job 42, 1-6; Lc. 15, 18-21).
- 2.4. El tercer paso es recibir la absolución de los pecados de parte de Presbítero u Obispo (ver: Jn 20, 23).
- 2.5. Finalmente el cuarto paso es la acción de gracias por el perdón recibido a través de la efusión del Espíritu Santo (ver: 1 Reyes 3, 5-15; 1 Jn. 2, 27-29), la súplica para perseverar en la nueva vida y la resolución de ser dóciles a la gracia recibida.

## **III LA ADMINISTRACIÓN DEL SACRAMENTO**

### **3.1. Consideraciones introductorias:**

- 3.1.1. Teniendo en cuenta algunas de las formas penitenciales usadas por las primeras comunidades cristianas (ver: Sant. 5, 16).
- 3.1.2. Reconociendo y asumiendo el “Sentir de la Fe” de nuestras Comunidades Eclesiales.
- 3.1.3. Esforzándonos porque se exprese con claridad el carácter sacramental de la Reconciliación.  
Reconocemos como formas idóneas para administrar el sacramento, las que a continuación se determinan.

**3.2. Formas de administración del Sacramento:** En ICERGUA asumimos una forma ordinaria para la administración del Sacramento y dos formas extraordinarias.

- 3.2.1. **La forma ordinaria es la Confesión Comunitaria de los pecados, con la Absolución individual de cada penitente.**
- 3.2.2. **Las formas extraordinarias son:**

- 3.2.2.1. La confesión individual de los pecados, con absolución individual del penitente.
- 3.2.2.2. La confesión comunitaria de los pecados, con absolución general para todos los penitentes.

### **3.3. Sobre la forma ordinaria de administrar el sacramento: CONFESIÓN COMUNITARIA CON ABSOLUCIÓN INDIVIDUAL.**

- 3.3.1. Es aconsejable, después del saludo inicial, explicar el procedimiento que se seguirá en la celebración.
- 3.3.2. Después se hace una lectura que motive al arrepentimiento o se busca otra forma de invitar al arrepentimiento.
- 3.3.3. Luego se inicia la confesión de los pecados. Normalmente quienes se van a confesar se ponen de rodillas, aunque puede permanecerse en otras posturas. La confesión la hacen en forma simultánea todos los penitentes. Para ayudar a la discreción en la confesión, es recomendable que mientras ésta es hecha, se acompañe con un fondo musical sin canto. Hay que animar a que la confesión comunitaria sea lo más sincera y exhaustiva, de parte de cada penitente.
- 3.3.4. Es recomendable que el presbítero que preside o, mejor aún, un ministro extraordinario o un servidor que conozca la realidad de la comunidad, vaya guiando la confesión, recordando las diferentes formas de expresar el pecado que pueden tenerse, mientras los miembros de la comunidad están haciendo simultáneamente su confesión. El recurrir a un ministro o servidor es indispensable en los casos en los que una parte de la comunidad hable un idioma no hablado por el presbítero.
- 3.3.5. Al final de la confesión comunitaria, todos los penitentes recitan el “Yo confieso”.
- 3.3.6. Después el presbítero pronuncia sobre todos los penitentes la oración invocando la efusión del Espíritu Santo, para que por el ministerio de la Iglesia se perdonen los pecados.
- 3.3.7. Luego, cada uno de los penitentes recibe individualmente la absolución.
- 3.3.8. Recibida la absolución el penitente hace personalmente la oración de acción de gracias, de súplica y de compromiso.
- 3.3.9. Finalmente el celebrante hace la segunda epiclesis y la despedida.

### **3.4. Sobre las formas extraordinarias de administrar la reconciliación.**

- 3.4.1. La reconciliación con confesión y absolución individual sigue el ritual que se detalla más adelante, al referirse específicamente a esta cuestión.
- 3.4.2. La confesión comunitaria con absolución general sigue los mismos pasos que la confesión comunitaria con absolución individual, con excepción de cuanto se refiere a la absolución que se imparte en forma general y a la acción de gracias y súplica se hace en forma comunitaria.
- 3.4.3. Normalmente la reconciliación con confesión y absolución individual se administra en los casos en que el número de penitentes sea reducido o cuando sea expresamente solicitado por el o los penitentes.
- 3.4.4. La Reconciliación con absolución general se administra únicamente cuando por la cantidad de penitentes se crearían graves problemas pastorales si la absolución se administrara individualmente.

## RITUAL DEL MATRIMONIO

### I INTRODUCCIÓN

Como todos los sacramentos, la celebración del matrimonio incluye palabras y actos. El matrimonio es alianza y compromiso realizado a través del consentimiento.

Según la fe de la Iglesia, los esposos son quienes se administran mutuamente el sacramento al comprometerse en la fe a realizar juntos una comunidad de vida y amor, tal como la quiso el Creador, y haciendo presente el misterio de amor que une a Cristo con su Iglesia.

No obstante, el compromiso debe ser atestiguado por la presencia del presbítero o del diácono, en calidad de "testigo autorizado" de ese compromiso. En casos especiales, incluso basta la presencia de dos testigos para que se celebre el matrimonio, cuando por más de un mes no se puede recurrir sin gran dificultad al ministro ordenado. Además del ministro ordenado deben estar presentes, por lo menos, otros dos testigos elegidos por los esposos.

### II ESTRUCTURA Y PARTES DE LA CELEBRACIÓN

La celebración del matrimonio se hace durante la Eucaristía, después de la Homilía. En casos excepcionales, se puede hacer dentro de una Celebración de la Palabra.

Las partes de la celebración son las siguientes:

1. **Liturgia de la Palabra (Lecturas, cantos interleccionales, homilía).**
2. **Monición y diálogo inicial.**
3. **Celebración del sacramento.**

#### 1. Liturgia de la Palabra:

- a. Es importante que las lecturas, si se trata de una Eucaristía específicamente para la celebración de la boda, estén orientadas a iluminar el Sacramento.
- b. Como consecuencia, en la Homilía es necesario recordar cuáles son las características del sacramento del matrimonio y las actitudes fundamentales que deben animar la vida matrimonial.
- c. Es esencial que se insista en que la realidad del sacramento la hace la efusión del Espíritu Santo, por lo que el llevar una vida matrimonial auténticamente sacramental dependerá de que en la familia se esté dispuestos a que la vivencia de la presencia del Espíritu constituya el corazón de la relación conyugal y familiar.

#### 2. Monición y diálogo inicial

- a. Se comienza la celebración con una monición en la que se enfatiza el carácter sacramental de matrimonio.
- b. En el diálogo se trata de que se pongan de manifiesto las actitudes y compromisos más importantes del matrimonio: libertad y fidelidad; mutuo respeto y amor permanente; disposición de acoger a los hijos responsable y amorosamente. Pueden variar las formas de dar respuesta a este diálogo inicial.
- c. Este diálogo inicial, más que un "interrogatorio" debe ser una verdadera profesión de fe y un asumir públicamente los compromisos, funciones y deberes matrimoniales.

### 3. Celebración del sacramento.

- a. **Invitación e intercambio de consentimientos:** Los esposos, tomados de la mano, expresan ante el ministro ordenado, que representa a la Iglesia, su consentimiento. Para ello puede usarse ya sea la forma declarativa o la forma interrogativa.
- b. **Primera Epiclesis (Confirmación del consentimiento y aclamación de la asamblea):** El ministro ordenado, con la participación de la asamblea, invoca la efusión del Espíritu Santo para sea confirmado lo que los contrayentes han prometido ante la Iglesia se cumpla la voluntad creadora: "Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre" (Mt. 19,6). Este momento se concluye con una aclamación: Bendigamos al Señor, Demos gracias a Dios, Amén.
- c. **Bendición y entrega de anillos y las arras:** Estos ritos antiguos y significativos deben entenderse como ritos explicativos y complementarios y han de realizarse con toda sencillez y expresividad. La bendición y entrega mutua de los anillos, simboliza, muy acertadamente, la Alianza del Señor con su Pueblo, en cuyo seno se inscribe la Alianza sacramental del hombre y la mujer. La fórmula Trinitaria en el momento de la entrega de anillos es una referencia clara a que es Dios quien mantiene la unidad y la fidelidad. La bendición y entrega de arras significa los bienes que se aportan y que se van a compartir en el matrimonio. Esto, si bien en otro tiempo se atribuía sólo al marido, en la actualidad puede reinterpretarse expresando el mutuo trabajo y colaboración del varón y la mujer para lograr los bienes de los que disfrutarán el matrimonio y la familia. De esta forma se expresa la nueva realidad de igualdad entre el varón y la mujer y la mutua colaboración de bienes para alcanzar la felicidad matrimonial y familiar.
- d. **Segunda Epiclesis.** Esta Epiclesis debe ser hecha con toda la solemnidad e importancia que amerita el momento. Se trata de una oración invocatoria del Espíritu Santo para que el consentimiento, elevado a la dignidad de sacramento, sea signo del amor de Cristo hacia su Iglesia.

### 4. Ritos complementarios.

- a. **Oración y bendición de los padres de los contrayentes y los padrinos.** Para subrayar la participación del pueblo en la celebración, terminados los ritos esenciales, se invita a que los padres y padrinos de los contrayentes oren sobre ellos, les den un breve consejo y les impartan la bendición.
- b. **Imposición del lazo.** En nuestro ambiente es muy común la imposición del lazo, que puede significar la consumación del rito del matrimonio. El lazo, significa la unidad que se ha realizado por el matrimonio y la indisolubilidad de la Alianza.
- c. **Oración universal.** Es opcional y, si se hace, debe ser alusiva al misterio del matrimonio.
- d. **Rito de conclusión.** Bendición final. Antes de impartir la bendición a todo el pueblo, se puede impartir una bendición especial a los esposos.

## RITUAL DE LA EXTREMAUNCIÓN

### I INTRODUCCIÓN

ICERGUA ha optado por denominar el sacramento unción de los enfermos con el nombre que se le dio desde el siglo IX, es decir, el de “Extremaunción”, pero conservando para el mismo, el sentido que tuvo en los primeros siglos y que en la Iglesia Católica Romana se redescubrió a partir del Concilio Vaticano Segundo.

Esta opción tiene como objetivo responder al sentir de fe y a la praxis que se desarrolla entre el Pueblo de Dios que forma nuestra Iglesia. Entre nuestras comunidades está muy difundido el uso de que fieles cristianos que han sido bendecidos con dones especiales, oren y unjan a los enfermos con el óleo santo. Para distinguir esta unción de aquella específicamente sacramental, que puede ser administrada únicamente por un presbítero o por el obispo, porque conlleva la efusión del Espíritu Santo para el perdón de los pecados y la sanación del cristiano, es que designamos a ésta última con el nombre de “Extremaunción”.

Por lo mismo, el término “extrema”, unido al término “unción”, no se refiere a que su administración se limite exclusivamente a los moribundos sino al hecho de que, por su carácter sacramental y su implicación eclesial, constituye la forma suprema con la que el enfermo, o quien se encuentre debilitado, puede ser ungido.

Cuando lo permita el estado del enfermo y, sobre todo, cuando éste haya de recibir la comunión, podrá conferirse el sacramento de la Extremaunción dentro de la Misa. El momento oportuno es después de la homilía. En tales casos la liturgia de la Palabra contemplada en el ritual se omite y los ritos iniciales se insertan cuando inicia la administración del Sacramento.

También se pueden hacer celebraciones comunitarias a las que acuden los enfermos o ancianos de la comunidad o parroquia para recibir la Extremaunción.

### II ESTRUCTURA Y PARTES DE LA CELEBRACIÓN

Las partes de la celebración son las siguientes:

- 1. Ritos Iniciales.**
- 2. Liturgia de la Palabra.**
- 3. Letanía de alabanza o bendición del óleo.**
- 4. Primera Epíclesis.**
- 5. Las unciones.**
- 6. Segunda Epíclesis.**
- 7. Ritos Conclusivos.**

## CUARTA INSTRUCCIÓN

### LA MISIÓN PARA ICERGUA

#### SOBRE LA MISIÓN

El Papa Pablo VI, en uno de sus discursos, hablando sobre la Iglesia dijo que “el nombre de la iglesia es misión”.

Con esto él quería subrayar que el sentido fundamental de la Iglesia es, precisamente, el prolongar en el tiempo y en el espacio, la misión que el Padre le confió a Cristo y que Cristo confió a los apóstoles.

Si esto es cierto y válido para toda iglesia, tiene una fuerza especial para nosotros católicos renovados, que consideramos que el don que Dios nos ha dado y la misión que nos ha confiado, tiene que extenderse a todas las personas y a todos los lugares.

#### I PROBLEMAS DENTRO DE LA ACCIÓN MISIONERA DE NUESTRAS COMUNIDADES

- Es necesario que identifiquemos algunos problemas que, de alguna manera, influyen en nuestras comunidades y que constituyen un obstáculo para el desarrollo de una actitud verdaderamente misionera.
- Quizás el primer problema es que muchas veces, aún no hemos tomado plenamente conciencia de lo que el Señor está haciendo en nosotros y de la misión que nos ha confiado.
- Algunos aún viven con cierto complejo de lo que se dejó atrás. Quizás la experiencia de los israelitas en el desierto que seguían viendo hacia Egipto (Ex 16,1-3), puede describir la mentalidad de muchos.
- Para otros, su actitud puede parecerse a la experiencia a los cristianos venidos de judaísmo, que seguían confiando más en la ley que en la fe y la gracia de Jesucristo, que fue, precisamente lo que llevó a que Pablo los reprendiera (Gal 3, 1-5)
- En otros quizás se trate de una cierta actitud de conformismo y resignación: se está en las comunidades, se está resignado a seguir como se vive actualmente y a que las comunidades se mantengan como están.
- Para superar esas tentaciones es necesario que: seamos conscientes de la validez de nuestra misión; de que dejemos de ver hacia lo que quedó atrás, para seguir plenamente a Cristo; de que nos demos cuenta de que lo que da fuerza a nuestra misión no es la aprobación de los otros sino el testimonio que da el Espíritu dentro de nosotros y que nos comprometamos a trabajar arduamente para el impulso misionero.
- Vamos a tratar cada uno de estos cuatro aspectos.

#### II LA VALIDEZ DE NUESTRA MISIÓN

- El primer punto que tenemos que reconocer es que el Señor nos ha confiado una misión fundamental dentro de su proyecto de salvación.
- Cada uno tiene un pasado y vivió ciertas experiencias, hasta llegar a ser católico renovado. Ahora tenemos que darnos cuenta de que, cuales hayan sido las experiencias vividas, hacían parte de un proyecto que Dios desde antes tenía



para nosotros. Al igual que sucedió con José (Gen 50,20), “Dios cambió el mal en bien para salvar la vida de mucha gente”.

- Desde esta conciencia, tenemos que sentirnos profundamente bendecidos por el Señor. Lo que dice Jesús en el evangelio de Juan, es aplicable plenamente a nosotros (Jn 15,16): “Ustedes no me escogieron a mí, sino que yo los he escogido a ustedes y les he encargado que vayan y den mucho fruto, y que ese fruto permanezca.”

### III DEJAR DE VER HACIA ATRÁS

- En el evangelio Jesús es muy claro respecto a las características de quien quiere ser su discípulo.
- En el Evangelio de Mateo (8,19-22) y en el de Lucas (9, 60-62), se encuentran afirmaciones claras y contundentes:
  - Lc 9,62: —El que pone la mano en el arado y sigue mirando atrás, no sirve para el reino de Dios.
  - Lc 9,60:—Deja que los muertos entierren a sus muertos; tú ve y anuncia el reino de Dios.
- Mientras nosotros no seamos capaces de comprender la radicalidad de estas palabras y las pongamos en práctica, nuestro seguimiento de Jesús no pasará de ser superficial y aparente.
- Seguir viendo para atrás significa una doble dimensión:
  - Ante todo, significa añorar lo que se dejó: es continuar como mencionábamos antes, la experiencia de Israel en el desierto. Es tener la libertad de Dios, pero sentirnos inseguros porque no hay un poder humano que nos mande, que nos apruebe y que nos castigue. Esta actitud es uno de los mayores signos de estar inmersos en el pecado. Lo vemos claramente en la condena que se pronuncia en Génesis (3,16): A la mujer le dijo: —Tu deseo te llevará a tu marido, y él tendrá autoridad sobre ti. Aquí no se habla de la relación que Dios quiere entre el varón y la mujer, pues Dios los hizo iguales para que vivieran en comunión, sino de la relación de “dominio – sumisión” que se establece como consecuencia del pecado. Esto mismo es lo que muchos viven con respecto a lo que se dejó.
  - También es querer seguir haciendo solo lo que se hacía antes de que el Señor nos visitara y nos constituyera en presencia viva de su iglesia. En ese tiempo, tanto cuando se nació dentro de lo romano como cuando muchos fueron excluidos de los sacramentos, se era simplemente un movimiento espiritual. Ahora, asumiendo toda la fuerza espiritual que teníamos, el Señor nos ha constituido en presencia viva de su Iglesia y, por lo mismo, la misión es mucho más amplia y comprometedora. Limitarse a utilizar los métodos que se utilizaban antes, es como quedarse con el azadón y el machete para labrar el campo, cuando el Señor nos ha dado toda la maquinaria necesaria para trabajar toda su tierra, sin ninguna clase de limitaciones.

#### **IV NUESTRA NORMA NO ES LA APROBACIÓN DE LOS HOMBRES SINO EL TESTIMONIO DEL ESPÍRITU**

- Muchos están pendientes del qué dirán y de la aprobación de los demás: puede tratarse de los miembros de otras iglesias, de las autoridades civiles o religiosas o de la opinión de quienes tienen más medios económicos.
- A veces la vida de algunas comunidades depende más de las celebraciones y de las acciones de gracias que piden que se realicen aquellos que tienen recursos económicos, que de un proyecto fundamentado realmente en la Palabra de Dios y en la fuerza del Espíritu Santo.
- Cuando esto sucede, las comunidades son manipuladas de acuerdo a la conveniencia de algunos: puede ser de los líderes o de aquellos que quieren realzar sus celebraciones personales o familiares con actividades especiales.
- En estos casos, las comunidades no crecen, se dividen, tienen conflicto entre sí y siempre están pendientes del qué dirán de los otros.
- Por el contrario, en la Escritura encontramos cuáles deben ser los criterios que orienten nuestra actitud:
  - Pablo afirma en Gal 1, 10-11: Yo no busco la aprobación de los hombres, sino la aprobación de Dios. No busco quedar bien con los hombres. ¡Si yo quisiera quedar bien con los hombres, ya no sería un siervo de Cristo! Sepan ustedes esto, hermanos: el evangelio que yo anuncio no es invención humana. No lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino que Jesucristo mismo me lo hizo conocer.
  - Y también dice en Fil 2, 3-4: No hagan nada por rivalidad o por orgullo, sino con humildad, y que cada uno considere a los demás como mejores que él mismo. Ninguno busque únicamente su propio bien, sino también el bien de los otros.
  - El Apóstol Juan afirma en 1Jn 2,27: Ustedes tienen el Espíritu Santo con el que Jesucristo los ha consagrado, y no necesitan que nadie les enseñe, porque el Espíritu que él les ha dado los instruye acerca de todas las cosas, y sus enseñanzas son verdad y no mentira. Permanezcan unidos a Cristo, conforme a lo que el Espíritu les ha enseñado.
  - Y en Mt 23, 5.8-11, hablando de los fariseos y los maestros de la ley, Jesús dice: Todo lo hacen para que la gente los vea. Les gusta llevar en la frente y en los brazos porciones de las Escrituras escritas en anchas tiras, y ponerse ropas con grandes borlas. Quieren tener los mejores lugares en las comidas y los asientos de honor en las sinagogas, y desean que la gente los salude con todo respeto en la calle y que los llame maestros. “Pero ustedes no deben pretender que la gente los llame maestros, porque todos ustedes son hermanos y tienen solamente un Maestro. Y no llamen ustedes padre a nadie en la tierra, porque tienen solamente un Padre: el que está en el cielo. Ni deben pretender que los llamen guías, porque Cristo es su único Guía. El más grande entre ustedes debe servir a los demás.
  - Y en Mt 6,1, Jesús también exhorta: No hagan sus buenas obras delante de la gente solo para que los demás los vean. Si lo hacen así, su Padre que está en el cielo no les dará ningún premio.

- Con estos criterios, nuestro estilo de vida y el compromiso de nuestra acción misionera, debe tener una sola meta: agradar al Señor en todo, hacer cuanto Él quiere y espera de nosotros y no sentirnos con miedo por lo que los otros puedan decir o criticar, con tal que estemos seguros de que estamos cumpliendo plenamente la voluntad de Dios.
- Cuando alguno de nosotros se desanima o se molesta porque lo critican; cuando alguien dice que su comunidad no progresa por las críticas que hacen los otros; cuando otro se siente con miedo o acomplejado porque no está haciendo lo que hacen los demás (no importa que sean católicos romanos o evangélicos); en realidad, lo que está mostrando es falta de fe y falta de vida en el Espíritu. Los que piensan, sienten o actúan de esta manera, “tienen oscurecido el entendimiento. Ellos no gozan de la vida que viene de Dios, porque son ignorantes a causa de lo insensible de su corazón” (Ef 4,18).
- Por eso Pablo exhorta a quienes viven en esta situación: “Deben renovarse espiritualmente en su manera de juzgar, y revestirse de la nueva naturaleza, creada a imagen de Dios y que se distingue por una vida recta y pura, basada en la verdad.”(Ef 4, 23).
- Como resultado, nosotros tenemos que fiarnos plenamente del testimonio que da el Espíritu en nuestros corazones y trabajar incesantemente para la gloria de Dios.

## **V NUESTRO COMPROMISO MISIONERO**

- En Mt 25, 14-28, se nos narra la parábola del amo que confió el dinero a sus empleados, antes de ir de viaje: al que le dio 10, le devolvió 20; al que le dio 5, le devolvió 10; pero el que recibió 1 enterró el dinero y lo devolvió tal cual lo había recibido: los primeros recibieron multiplicado lo que habían entregado, al último se le quitó hasta lo que había devuelto.
- Esta parábola claramente tiene un carácter misionero: está hablando del compromiso que el cristiano asume, respecto a los carismas y a la misión que el Señor le confía. Nosotros debemos tomar en cuenta esto, para examinar cómo estamos respondiendo. Muchas veces nos contentamos con mantener lo que ya existe; con que si se sale una familia de la comunidad entre otra; o con que de vez en cuando, ante una enfermedad o necesidad o rechazo, se acerque una familia. Ciertamente todas estas actitudes entran en la categoría del que enterró el dinero recibido y al devolverlo, se le quitó hasta lo que creía tener.
- Antes, cuando se estaba excluidos y rechazados, el compromiso que se tenía era pequeño. Pero ahora que “el Señor ha hecho grandes cosas por nosotros y estamos alegres” (Sal 126,3), nuestro compromiso es muy grande.
- No podemos olvidar lo que Jesús nos dice: “A quien mucho se le da, también se le pedirá mucho; a quien mucho se le confía, se le exigirá mucho más.” (Lc 12, 48)
- Claramente podemos identificar nuestra misión con la que Jesús confió a los apóstoles, antes de ascender a los cielos: “Jesús se acercó a ellos y les dijo: — Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el

nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes.” (Mt 28,18-20).

- Es necesario que entendamos cada una de estas frases, para que las pongamos plenamente en práctica:
  - Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra: esto implica para nosotros que el Señor tiene todo el poder y que, por la efusión del Espíritu, la misma autoridad que Cristo tiene nos la ha comunicado a nosotros. “Como el Padre me ha enviado, así los envío yo a ustedes” (Jn 20, 21)
  - Vayan, pues, a las gentes: aquí el Señor nos está enviado a todas las personas, sin ningún tipo de distinción.
  - De todas las naciones: esto implica que no hay fronteras de ningún tipo. Por eso el católico renovado no tiene límites para ir a donde el Espíritu lo envía ni de proclamar la Buena Nueva a todas las personas en cualquier parte.
  - Háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: Este mandato para los primeros cristianos implicaba integrar a todas las personas a la comunidad. En Hechos vemos un claro testimonio de cómo actuaban al inicio (Hech 2, 41. 44).
  - Enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes: esto significa que, como miembros de la comunidad, aprendan a amar y a compartir los bienes (Hech 4,33-35). Juan insiste en que el mandamiento de Jesucristo es aprender a amar (Jn 15,12)
- Como resultado de esto, debemos sacar las conclusiones:
  - La misión que Cristo nos ha confiado, no tiene fronteras.
  - Ser católico renovado significa que, llenos del Espíritu Santo, se asuma la misma misión de los Apóstoles que, a su vez, es la misión de Cristo.
  - No podemos descansar en asumir y cumplir esta misión, si queremos ser fieles al Señor.
  - A quien no esté dispuesto a asumir la misión, sucederá lo que sucedió a la higuera: (Mc 11,12-14) “Jesús vio una higuera que tenía hojas, y se acercó a ver si también tendría fruto, pero no encontró más que las hojas, Entonces le dijo a la higuera: —¡Nunca más vuelva nadie a comer de tu fruto!” Las hojas son los dones y carismas, el canto y la alabanza. Los frutos es nuestro estilo de vida y nuestro compromiso misionero.
  - Sería importante que meditáramos en la siguiente parábola de la higuera (Lc 13,6-9) y que la apliquemos a lo que el Señor están haciendo con nosotros, a la oportunidad que nos da y a lo que espera recibir como resultado: “Jesús les contó esta parábola: “Un hombre tenía una higuera plantada en su viñedo, y fue a ver si daba higos, pero no encontró ninguno. Así que le dijo al hombre que cuidaba el viñedo: ‘Mira, por tres años seguidos he venido a esta higuera en busca de fruto, pero nunca lo encuentro. Córdala, pues; ¿para qué ha de ocupar terreno inútilmente?’ Pero el que cuidaba el terreno le contestó: ‘Señor, déjala todavía este año; voy a aflojarle la tierra y a echarle abono. Con eso tal vez dará fruto; y si no, ya la cortarás.’ ”

## **VI NUESTRA PROPUESTA:**

- Para responder a la llamada que el Señor nos hace, tenemos una propuesta:
- Declarar el año 2009 como el AÑO MISIONERO.
- Esto implicará que cada región, parroquia, comunidad y cada hermano o hermana, tome conciencia de nuestra identidad y misión y se comprometa a trabajar incansablemente para la creación de nuevas comunidades y para la visitación de quienes han caído o nunca han pertenecido a nuestras comunidades.
- De este compromiso no debería haber nadie que se excluyera. Habrá quien lo haga yendo a visitar y anunciar la Buena Nueva. Otros lo podrán hacer desde el lugar en donde se encuentran, orando o colaborando en la medida que les sea posible. Los enfermos y ancianos, ofreciendo sus limitaciones y dolencias.
- Pero la responsabilidad principal recaerá sobre cada uno de los servidores y líderes de las comunidades, para crear conciencia a través de la formación y para organizar en forma sistemática los programas de misión, en el que todos y cada uno de los miembros pueda involucrarse.

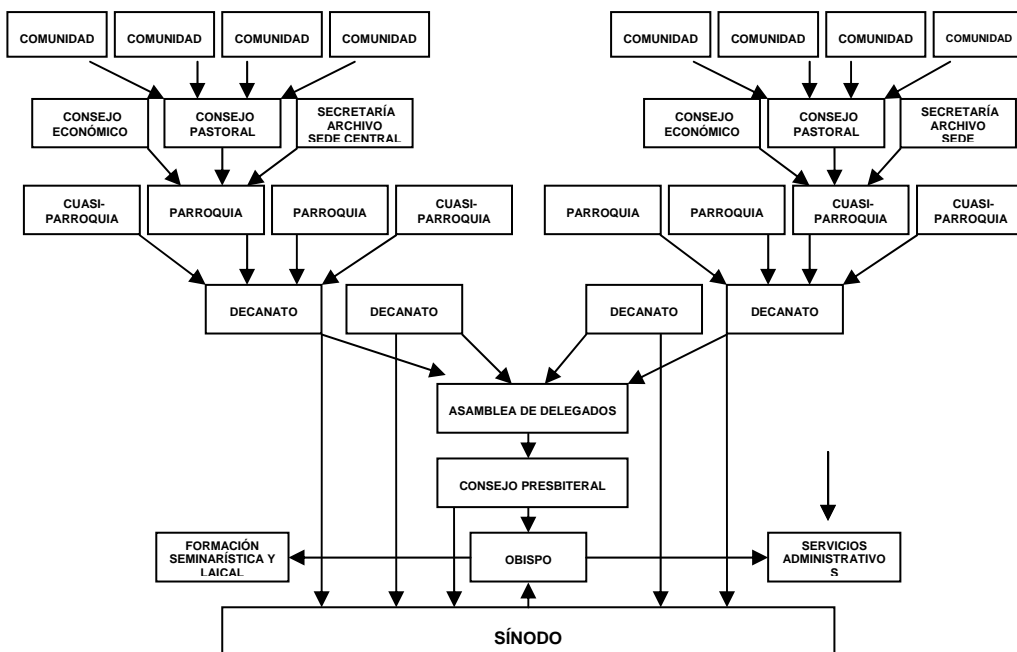
## QUINTA INSTRUCCIÓN

### LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROYECTO MISIONERO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DENTRO DE NUESTRA IGLESIA

Nosotros tenemos nuestros Estatutos y, en los mismos, se prevé una cierta organización que, progresivamente, debería ir reemplazando la organización que hemos mantenido hasta el momento, para hacer más funcional y participativa la vida de nuestra Iglesia.

#### I RECORDANDO NUESTRO ORGANIGRAMA

- Creo que es importante que recordemos cuál es la organización que nosotros hemos asumido para ICERGUA.
- Para eso podemos presentar el organigrama siguiente:



#### II NUESTRA ORGANIZACIÓN INICIAL

- Cuando comenzamos a trabajar, no teníamos todo lo necesario para organizarnos en forma estable, ni sabíamos las dimensiones que habríamos de alcanzar.
- Como resultado de ello, nos organizamos en "Regiones" y hacíamos cada tres meses las "Asambleas de delegados" para calendarizar, aunque una vez al año, teníamos, como ahora, una Asamblea especial para formación y planificación.
- Ahora tenemos una configuración estable y armónica:
  - Hemos crecido en forma sostenida y rápida.
  - Tenemos una constitución estable como presencia sacramental de la

- o Iglesia una, santa, católica y apostólica.
  - o Tenemos nuestro Estatuto Fundamental, que tiene que servir de base para nuestro futuro desarrollo y planificación.
- Como resultado de esta nueva realidad, es necesario que nosotros nos organicemos adecuadamente.

### **III LA ORGANIZACIÓN DE CUASI-PARROQUIAS Y PARROQUIAS**

- El primer elemento es que una serie de comunidades se deben estructurar establemente, organizando sus consejos, para ser erigidas como Parroquias o cuasi-parroquias.
- Tenemos varios ejemplos que se han realizado exitosamente:
  - o De la región 1, han nacido ya una parroquia y una cuasi-parroquia. El centro de la región 1, que es Soloma, tendrá que organizarse para poder ser erigida en parroquia. Otras dos áreas (San Miguel y San Rafael), también están en proceso de organización para constituirse en Parroquia.
  - o Especialmente en el área Norte (Alta Verapaz y Petén), se ha dado una fuerte organización: Por ejemplo, la región 14 se está organizando para transformarse en una parroquia y dos cuasi-parroquias. Las regiones 15 y 22, se están organizando también para convertirse en dos cuasi-parroquias cada una.
- La meta sería que progresivamente todas las regiones se vayan transformando en una o varias parroquias o cuasi-parroquias.

### **IV LOS DECANATOS**

- Después de las parroquias, la siguiente forma de organización son los decanatos.
- Un decanato sirve a varias parroquias o cuasi-parroquias.
- Se caracteriza por la presencia de un equipo de ministros ordenados, desde donde se sirven las regiones, parroquias y cuasi-parroquias.
- Al constituirse los decanatos, las calendarizaciones se hacen en la sede del decanato.
- Para el año venidero, tenemos prevista la existencia de seis decanatos:
  - o El del norte, compuesto por las regiones, parroquias y cuasi-parroquias, de Petén y Alta Verapaz y que será servido por la presencia de tres presbíteros.
  - o El del centro, con sede en Comalapa, servido por dos presbíteros.
  - o El de Barillas-San Mateo, servido por un presbítero y un seminarista en EPS.
  - o El de Santa Eulalia (Soloma, Santa Eulalia, San Miguel y San Rafael) atendido por un presbítero y un seminarista en EPS.
  - o El de Quiché centro (Cunén y Uspantán), atendido por un presbítero y un seminarista en EPS.
  - o El de Quiché norte (Nebaj y Chajul), que aún no tendrá ministros ordenados permanentes.
- Los demás lugares, que aún no han desarrollado un sistema organizativo más estable, seguirán con la forma de organización que hemos tenido hasta el momento, es decir, se harán las calendarizaciones trimestralmente en el Centro de Formación de Huehuetenango y la atención de presbíteros será solamente

esporádica.

- Las reuniones ordinarias de cada uno de los decanatos será cada tres meses. Aparte de eso, de acuerdo a las necesidades, se pueden fijar otras reuniones. Normalmente las reuniones ordinarias de decanato se realizarán con la presencia del Obispo. El obispo hará visita pastoral a algunas de las parroquias o comunidades que forman el decanato, con ocasión de la reunión decanal.
- La meta es que, cuando se tengan más presbíteros y decanatos, todas las regiones, parroquias y cuasi-parroquias que aún se atienden sin una organización estable, puedan tener su propia estructura estable.

## **V PERSPECTIVAS FUTURAS**

- A lo largo del año se tendrán que buscar formas para hacer una representación más formal de todos los decanatos, de tal forma que los representantes de los decanatos puedan ser convocados para tener nuestras reuniones Sinodales. Para quienes aún no estén organizados en Decanatos, habrá que buscar una forma de representación transitoria, mientras que todos se organizan en Decanatos. El año próximo en nuestra Asamblea de Formación tendremos que fijar en forma definitiva la manera de esta representación y se deberá convocar para el Sínodo de nuestra Iglesia para el año 2010.
- Cuando en los años venideros, en una zona existan varios decanatos, se tendrá que pensar en organizar, primero los Vicariatos Episcopales y luego los Obispados sufragáneos. Cada Vicariato Episcopal estará animado por un obispo que deberá ser elegido por los representantes de los decanatos que formen cada Vicariato, entre todos los presbíteros incardinados a ICERGUA. Mientras se trate de Vicariatos Episcopales, el obispo ordinario seguirá siendo el Obispo Primado. Al ser elevado el Vicariato a Obispado sufragáneo, entonces el obispo que lo preside será el ordinario, aunque el Obispo Primado seguirá teniendo una precedencia de honor y de animación y coordinación sobre todos los obispados sufragáneos.
- Lo que actualmente es la “Asamblea de Delegados”, a partir del año entrante, se podría llamar más bien “Asamblea Anual de Formación Pastoral”.
- La escuela de formación ESTYMLA, seguirá funcionando en este Centro de Formación y estará abierta para los hermanos de todos los decanatos que quieran recibir una formación sistemática. El año entrante habrá dos grupos: en un fin de semana al mes se dará formación a los de segundo y tercer año. En otro fin de semana se dará formación a los de primer año de las tres carreras que se imparten. Cada semestre se da formación en cinco fines de semana, haciendo un total de diez fines de semana por año. Es fundamental promocionar la participación. Conforme se logren construir los otros Centros Misioneros, se abrirán extensiones de ESTYMLA en esos centros.
- Las calendarizaciones trimestrales en este Centro de Formación de Huehuetenango se limitarán a las regiones y parroquias que no están incluidas en un decanato: eso significa el sur y occidente de Huehuetenango, así como Santa María Chiquimula.